

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO
DOCENTE EN LA RED EDUCATIVA "ERASMO LORENZO FLORES MONSALVE"
– CUTERVO, 2014**

**Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS**

**Presentada por:
YOLANDA SILVA DELGADO**

**Asesor:
M. Cs. JORGE LUIS BECERRA MUÑOZ**

Cutervo, Cajamarca - Perú

2017

COPIRIGHT © 2017 By
YOLANDA SILVA DELGADO
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS APROBADA

**ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO
DOCENTE EN LA RED EDUCATIVA “ERASMO LORENZO FLORES MONSALVE”
– CUTERVO, 2014**

Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:
YOLANDA SILVA DELGADO

Comité Científico

M.Cs. Jorge Luis Becerra Muñoz
Asesor

M.Cs. Waldir Díaz Cabrera
Miembro de Comité Científico

M.Cs. Luis Quispe Vásquez
Miembro de Comité Científico

M.Cs. Juan García Seclén
Miembro de Comité Científico

Cutervo, Cajamarca – Perú

2017



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Posgrado

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS


ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS


Siendo las 09:00 de la tarde del día 14 de diciembre de dos mil diecisiete, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **M.Cs WALDIR DÍAZ CABRERA**, y como Miembros del Jurado Titular, **M.Cs. LUIS QUISPE VÁSQUEZ** y **M.Cs. JUAN GARCÍA SECLÉN**, en calidad de Asesor **M.Cs. LUIS BECERRA MUÑOZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada “**ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA RED EDUCATIVA “ERASMO LORENZO FLORES MONSALVE” – CUTERVO, 2014**”, presentada por la **Bach. en Educación YOLANDA SILVA DELGADO**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.


Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de Dieciséis (16) BUENO la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Educación YOLANDA SILVA DELGADO**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.

Siendo las 04:50 p.m. horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
M.Cs. Waldir Díaz Cabrera
JURADO EVALUADOR


.....
M.Cs. Luis Becerra Muñoz
ASESOR


.....
M.Cs. Luis Quispe Vásquez
JURADO EVALUADOR


.....
M.Cs. Juan García Seclén
JURADO EVALUADOR

DEDICATORIA:

A Hermes Arturo mi amado esposo, a Lady, Kelvin y Roxana; mis hijos, por su apoyo que me brindaron durante mi carrera, la confianza en los momentos más difíciles y en especial por su cariño, para el cual no existe palabras que expresen lo que ha significado en el transcurso de mis estudios.

Yolanda

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Postgrado por conducir eficientemente la Maestría de Gestión de la Educación.

A los docentes de la Escuela de Postgrado de la universidad Nacional de Cajamarca, por su orientación y experiencia en las enseñanzas compartidas.

A la Dra. Marina Estrada León, Directora de la EPG; al Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar, Director de Sección Educación y al Mg. Cs. Carlos Suárez Sanchez, docente de investigación; quienes se han convertido en nuestros guías a lo largo de todo el proceso de investigación y que a través de su experiencia me brindó la oportunidad de aprender y poner en práctica mi capacidad intelectual.

Al Gobierno Regional de Cajamarca, representado por el profesor Gregorio Santos Guerrero por fomentar la actitud estudiosa e investigativa del magisterio cutervino.

A todos aquellos colegas que de una u otra forma han apoyado el desarrollo de la investigación y que con sus orientaciones y consejos participaron en la concretización de tan anhelado estudio.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice	vii
Lista de tablas	x
Lista de siglas	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	xiv

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Planteamiento del Problema	1
1.2.	Formulación del problema	4
1.3.	Justificación	4
1.4.	Delimitación	5
1.5.	Limitaciones	6
1.6.	Objetivos de la investigación	7
1.6.1.	Objetivo general	7
1.6.2.	Objetivos específicos	7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de la investigación	8
2.2.	Bases teóricas – científicas	13
2.2.1.	El acompañamiento pedagógico	13
a.	Finalidad del acompañamiento pedagógico	14
b.	Objetivos del acompañamiento pedagógico	14
c.	Principios que guían el acompañamiento pedagógico	15
2.2.2.	La supervisión pedagógica	16

a.	Ámbito de la aplicación de la supervisión	16
b.	Perfil de los actores de la supervisión pedagógica	17
c.	Lineamientos básicos para la supervisión pedagógica	19
2.2.3.	Desempeño docente	27
a.	Competencias del docente	30
b.	Roles del docente	31
c.	Dimensiones del desempeño docente	38
d.	Evaluación del desempeño docente	42
e.	Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia (Objetivo estratégico N° 3)	44
f.	Sistema integral de formación docente (resultado 1)	46
2.3.	Teorías que respaldaron la investigación	51
2.3.1.	Teoría del aprendizaje sociocultural de Lev Vygotsky	51
2.3.2.	Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel	52
2.4.	Definición de términos básicos	52

CAPÍTULO III

MARCO METOLÓGICO

3.1.	Hipótesis de investigación	55
3.2.	Variables	55
3.3.	Matriz de operacionalización de variables	57
3.4.	Población y muestra	58
3.5.	Unidad de análisis	58
3.6.	Tipo de investigación	58
3.7.	Diseño de investigación	58
3.8.	Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos	58
3.9.	Procesamiento de datos	59
3.10.	Validación y confiabilidad de los instrumentos	59

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de resultados de la variable acompañamiento pedagógico y desempeño docente	60
---	----

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA

5.1. Datos informativos	67
5.2. Fundamentación	67
5.3. Bases legales	68
5.4. Conceptos básicos	69
5.5. Objetivos	70
5.6. Metas	71
5.7. Metodología	71
5.8. Cronograma de actividades	75
5.9. Presupuesto y financiamiento	76
5.10. Evaluación	76
CONCLUSIONES	78
SUGERENCIAS	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
APÉNDICES Y ANEXOS	82

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Estadígrafo del acompañamiento pedagógico a los maestros del grupo de estudio de la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014.....	pág.60
Tabla 2: Estadígrafo del desempeño docente de los maestros del grupo de estudio de la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014.....	pág. 61
Tabla 3: Estadígrafo de la variable acompañamiento pedagógico y desempeño docente.....	pág. 62
Tabla 4: Estadígrafos de la correlación de Pearson y la determinación de las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente	pág. 63

LISTA DE SIGLAS

CEN	Consejo Educativo Nacional
COPALE	Comité Participativo Local
DRE	Dirección Regional de Educación
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
IEE	Instituciones Educativas
MINEDU	Ministerio de Educación
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes
SINEACE	Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes de las instituciones que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”, Cutervo, 2014. La hipótesis planteada fue “el acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con el desempeño de los docentes de las Instituciones Educativas que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”, Cutervo, 2014. El tipo de investigación es descriptiva con diseño correlacional. Se trabajó con una población y muestra constituida por 33 docentes que conforman la Red Educativa. Para la recolección de la información se utilizó la ficha de observación tanto para la variable 01 (acompañamiento pedagógico) como para la variable 2 (desempeño docente). Los resultados de la investigación demuestran que existe una relación significativa (0,791104) entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño docente en la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve” – Cutervo, 2014. En cuanto a los resultados por dimensiones de la variable “acompañamiento pedagógico”, se concluye que existe significatividad en la planificación, ejecución y evaluación, debido a que se brinda un soporte técnico y pedagógico efectivo. Los resultados por dimensiones de la variable “desempeño docente”, evidencian que existe significatividad en promedio regular en el dominio de contenidos, planificación y organización y evaluación de los aprendizajes. Por lo que es necesario fortalecer las capacidades docentes mediante un adecuado soporte técnico pedagógico. Los resultados de la investigación demuestran que la hipótesis ha sido confirmada y que los objetivos se cumplieron a cabalidad.

Palabras clave: Acompañamiento pedagógico, desempeño docente.

ABSTRACT

The present investigation it had as principal aim determine the relation between the pedagogical accompaniment and the performance of the teachers of the institutions that make up the Educational Network "Erasmus Lorenzo Flores Monsalve", Cutervo, 2014. The hypothesis was "the pedagogical accompaniment is significantly related with the performance of the teachers of the Educational Institutions that make up the Educational Erasmus Lorenzo Flores Monsalve", Cutervo, 2014. The type of investigation is descriptive with correlational design. It worked with a population and sample constituted by 33 teachers that make up the Educational Network. For the collection of the information, the observation card was used both for variable 01 (pedagogical accompaniment) and for variable 2 (teaching performance). The results of the research show that there is a significant relationship (0.791104) between the pedagogical accompaniment and the teaching performance in the Educational Network "Erasmus Lorenzo Flores Monsalve" - Cutervo, 2014. Regarding the results by variable dimensions " pedagogical accompaniment ", it is concluded that there is significant planning, execution and evaluation, due to the fact that an effective technical and pedagogical support is provided. The results by dimensions of the variable "teacher performance", show that there is a significant average in the domain of content, planning and organization and evaluation of learning. Therefore, it is necessary to strengthen teaching capacities through adequate pedagogical technical support. The results of the investigation show that the hypothesis has been confirmed and that the objectives were fully met.

Keywords: Pedagogical accompaniment, Teaching performance

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se fundamenta en la temática del acompañamiento pedagógico y el desempeño docente. Se acrecentó el interés en la investigación en el contexto de la educación, la cual en el sistema educativo peruano se encuentra en una crisis social y política. En este sentido se formuló la pregunta central ¿Qué relación existe entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes de las Instituciones que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve – Cutervo”, 2014? Dirigida a trabajar con los maestros y maestras de la Red Educativa en mención.

En el sistema educativo peruano, el desempeño docente tiene una estrecha relación con la calidad y eficacia en el desarrollo de la praxis pedagógica y didáctica del docente. Dentro y fuera del aula el docente propicia un ambiente favorable para el aprendizaje significativo y socializado donde los estudiantes se sientan satisfechos de la convivencia. Expresa abiertamente el conocimiento y su afectividad de manera democrática, lo cual es parte de sus relaciones intrapersonales e interpersonales. Es el medidor y facilitador de los aprendizajes de los estudiantes determinando una cultura de conocimiento centrado en el cognitivismo individual y socializado. “El desempeño docente es el eje que moviliza el proceso de formación dentro del sistema educativo formal. Se hace necesario el análisis y la evaluación del desempeño docente desde la cotidianidad, de un modo concreto y encarnado” (Estrada, 2013, p. 1). Por ello, viene a ser el visor estratégico de la gestión de los aprendizajes en la institución educativa.

Los planes educativos permiten desarrollar evaluaciones que determinan una serie de actividades institucionales de tipo pedagógico, didáctico y de gestión en bien de la vida institucional de la escuela. El sistema educativo refleja las fortalezas de los profesionales en servicio, las cuales permiten visualizan instituciones de calidad con

eficiencia y eficacia para el servicio educativo. Además permite generar planes de continuación estratégica para continuar con el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento en las actividades pedagógicas y didácticas que los docentes desarrollan al interior del aula.

Junto al desempeño docente viene el acompañamiento pedagógico, el cual es una estrategia de formación continua para el docente en servicio, centrada en la escuela, se implementa a través de tres formas de intervención: visita en aula, micro talleres a cargo de los acompañantes pedagógicos y de las docentes coordinadoras en su rol de acompañantes y talleres de actualización docente liderados por el formador quien brinda soporte pedagógico. Además brinda asesoría y monitoreo a los acompañantes pedagógicos en la implementación de la estrategia a través de visitas de campo y reuniones de trabajo.

Si el análisis se hace en función de la relación entre profesor y director, al respecto se diría que viene a ser un proceso sistemático y permanente, mediado por el acompañante, con el objeto de interactuar con el docente y el director para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica misma de modo que se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral.

Los factores que convergen en el fortalecimiento de la carrera profesional de formación en servicio del docente se constituyen en impulsar la autonomía en medro del docente, consolidar el hábito de la reflexión continua sobre la acción, antes y durante. La reflexión incluye la proyección de ambientes a partir de estrategias hermenéuticas y epistemológicas del análisis de su pertinencia socio cultural y socioformadora, las cuales

implica la construcción de alternativas de cambio en beneficio de los docentes y del sistema educativo. De esta manera, el acompañamiento se enmarca en un enfoque crítico y reflexivo.

Para tener una visión amplia del trabajo, se ha estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación, las limitaciones y objetivos.

En el capítulo II correspondiente al Marco teórico, se presenta el marco teórico referencial, los fundamentos y teorías que sirven de apoyo y dan el sustento teórico a cada una de las variables de estudio, además se presenta la definición de términos básicos.

Capítulo III comprende el Marco metodológico, en el cual se presenta el planteamiento de la hipótesis de trabajo, las variables de estudio con su respectiva operacionalización, el tipo y diseño de estudio, la población y muestra, los métodos de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el método de análisis e interpretación de los datos.

Capítulo IV comprende los Resultados y discusión; en este apartado, se presentan los resultados de la investigación obtenidos de la aplicación de los instrumentos de recojo de datos en función a las dos variables de investigación, los mismos que orientan la discusión, el análisis y la interpretación de los resultados, la contrastación de la hipótesis correspondiente, y la discusión de cada uno de los resultados con los antecedentes y teorías que sirvieron de sustento legal a la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones y sugerencias respectivas. Al final del trabajo se presenta la matriz de consistencia.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Planteamiento del problema

En 1996 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), previa coordinación con el Presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, Realizaron un estudio referente al tema de la crisis social y educativa, a través del Informe Delors, donde dieron a conocer resultados impresionantes sobre la magnitud de la crisis social y educativa que impedía el desarrollo de las sociedades especialmente de los países subdesarrollados, trayendo como consecuencia el desprestigio de los profesionales docentes.

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes [PISA], (2011), informa que Corea y China son los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) de más alto desempeño, con puntajes de 539 y 536 respectivamente. Sin embargo, la economía asociada Shanghái-China los supera por un margen significativo con un puntaje de 556, los países o economías de alto desempeño en alfabetismo lector, incluyen Hong Kong-China (con un puntaje promedio de 533), Singapur (526), Canadá (524), Nueva Zelanda (521), Japón (520) y Australia (515). Holanda (508), Bélgica (506), Noruega (503), Estonia (501), Suiza (501), Polonia (500), Islandia (500), Liechtenstein (499), también tienen un desempeño superior al promedio de la OECD que es de 494 puntos; mientras que los Estados Unidos, Suecia, Alemania, Irlanda, Francia, Dinamarca, El Reino Unido, Hungría, Portugal, y la economía asociada China-Taipéi tienen puntajes cercanos al promedio de la OECD.

La UNESCO (2012), indica que los resultados de evaluación internacional estandarizada realizada aplicada a los estudiantes de educación primaria de Latinoamérica muestra que en lectura de 3er grado, el porcentaje de alumnos en el máximo nivel de desempeño oscila entre el 0,6% (República Dominicana) y el 44,3% (Cuba).

Un promedio de los países de 36% de los alumnos del 3er grado no logra por lo menos el Nivel II de desempeño en lectura. Hay siete países donde más del 70% de sus alumnos alcanza al menos ese nivel (Cuba, Costa Rica, Chile, México, Uruguay, Colombia y Argentina).

En la evaluación PISA, (2012), el Perú se ubica entre los últimos lugares, sin embargo, los estudiantes peruanos son los que más han mejorado su habilidad lectora en comparación con los 64 países participantes.

Según el Ministerio de Educación [MINEDU], (2013), la Ministra de Educación de ese entonces, Patricia Salas, indica que se aplicó la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) a 26 regiones del país donde el 39,9% alcanzan el nivel satisfactorio, el 49,3% se ubican en proceso y el 19,8% se encuentran en inicio, la región que más destaca es Moquegua alcanzando el 59,4% el nivel satisfactorio, seguido de Tacana con 55%, Arequipa con 50% y Lima Metropolitana con 48%, mientras que Cajamarca solo alcanza el 17%.

En respuesta a este problema y en busca de mejor eficiencia y calidad educativa, el MINEDU propone un plan de transformación con el fin de promover una verdadera revolución educativa y principalmente pedagógica puesto que maestras y maestros en los centros de formación superior han sido entrenados solo

para transmitir información más no para generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

Por lo expuesto, surge un nuevo Diseño Curricular Nacional [DCN] en (2008) como documento de carácter normativo que sustenta la reforma educativa, en concordancia con las bases legales de los lineamientos del currículo tiene como finalidad lograr en el individuo el desarrollo integral basado en los 4 ejes fundamentales “Aprender a Ser”, “Aprender a conocer”, “Aprender a Hacer”, “Aprender a convivir”.

Desde la puesta en práctica del nuevo diseño hasta el momento no se ha tomado en cuenta las medidas pertinentes aún cuanto a la globalización como ente fundamental del acompañamiento pedagógico y como mecanismo que se alinea en el proceso que establece la reforma curricular. El gerente Educativo como garante del cumplimiento de las políticas educativas y de la ejecución de sus estrategias tiene puesto fundamental en el proceso. Se hace necesario, conformar un sistema de supervisión como acompañamiento pedagógico de aula que responda estas exigencias.

En aras de estimular y construir un supervisor eficaz desde el punto de vista comunicacional, este debe asumir una conducta de escuchar, del personal, tener empatía y saber comprender las necesidades del personal, mantener la serenidad, preocuparse por bienestar de los miembros, poseer autoconfianza y estabilidad emocional, es decir ser un líder demostrando capacidad en sus actividades diarias.

Los propósitos centrales de este tipo de acompañamiento son: promover la autonomía progresiva del docente y el hábito de la reflexión continua sobre la acción, antes y durante. Esta reflexión incluye la proyección de escenarios a partir de

estrategias meta cognitivas y autor reguladoras del análisis de lo que se hace, de su pertinencia socio cultural, de las razones por las que se hace, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio. De esta manera, el acompañamiento se enmarca en un enfoque crítico y reflexivo.

1.2. Formulación del problema

¿Qué relación existe entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes de las Instituciones que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve – Cutervo”, 2014?

1.3. Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación se desarrolló debido a que no existen trabajos específicos en el ámbito del distrito de Cutervo sobre el acompañamiento docente para mejorar el desempeño de los docentes, razón por la cual se hace necesaria la investigación.

La investigación tiene por finalidad investigar la relación del acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño docente, por lo que teniendo en cuenta que la educación actual demanda formar a los maestros y estudiantes, no desde el punto de vista de la enseñanza, sino desde el punto de vista del aprendizaje, el presente trabajo buscará a través del desarrollo de cada actividad de acompañamiento, convertir el aprendizaje en el eje focal de cambio de los estudiantes, convirtiendo al desempeño docente en un requisito para poder desarrollar la interacción entre pares e integrantes de una sociedad.

En la parte teórica el presente trabajo pretende relacionar y explicar la importancia del acompañamiento pedagógico permanente para desarrollar en los maestros la habilidad de lograr cumplir sus objetivos y planes trazados para desarrollar

bien su trabajo pedagógico en el aula. Ya que es sabido que un buen monitoreo de la práctica docente despeja dudas y mejora la calidad de la enseñanza, es así que a los docentes nos ayuda asumir funciones y ser protagonistas del desarrollo de los aprendizajes dentro y fuera del aula, respondiendo a una motivación individual y grupal para el desarrollarse integralmente como personas.

En el plano metodológico, el presente trabajo pretende explicar que el acompañamiento pedagógico cumplen un papel muy importante en el desarrollo de la expresión oral, afectivo, cognitivo y psicológico de los docentes; por lo que será un aporte importante para muchos colegas, que desconocen la importancia de este amparo.

En cuanto a la práctica, el trabajo pretende que los docentes conozcan y dejen que se desarrolle este programa pedagógico y a la vez lo apliquen como medio de socialización entre maestros y maestras de educación primaria y/o cualquier nivel educativo, para desarrollar las habilidades y estrategias que les permitan crecer profesionalmente.

1.4.Delimitación de la investigación

Delimitación espacial

La investigación se desarrollará en la jurisdicción de la UGEL Cutervo, que pertenece al departamento de Cajamarca.

Delimitación temporal

El estudio se realizará durante el año 2014, en tal sentido es una investigación transicional. La investigación se enmarca dentro de la línea de acción gestión y calidad

educativa y como eje temático propuesta de modelo de gestión de la calidad para redes educativas y escuelas multigrado.

Delimitación teórica

La relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño docente a nivel de Red Educativa es importante en la actualidad para mejorar la calidad educativa. Determinando una investigación descriptiva explicativo con diseño correlacional. Generando así según los propósitos de la investigación una propuesta de plan de mejora del acompañamiento pedagógico en relación con desempeño docente.

Delimitación metodológica

Se utilizará el método descriptivo el cuál se ocupa de la descripción de datos y características de un grupo de estudio y la finalidad es la adquisición de datos objetivos. Teniendo como base metodológica la inducción para explicar resultados correlacionales, lo cual determinará un impacto en la gestión educativa de la escuela como parte de la factibilidad y confiabilidad de la propuesta de gestión pedagógica.

1.5.Limitaciones

Durante el desarrollo de la investigación hubo factores que limitaron medianamente el desarrollo del trabajo, es así que:

- La mayoría de textos para la lectura personal fueron descargados de internet, ya que en la ciudad de Cutervo no hay una biblioteca especializada para consulta bibliográfica.
- Durante el monitoreo del acompañamiento docente, fue notoria la incomodidad de un porcentaje de maestros, lo cual dificultó en un principio la descripción de la realidad.

1.6. Objetivos de la investigación

1.6.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes de las instituciones que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”, Cutervo, 2014.

1.6.2. Objetivos específicos

- 1.6.2.1. Identificar el nivel del acompañamiento pedagógico en las dimensiones de planificación, ejecución y evaluación de los docentes de la Red educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”, Cutervo, 2014
- 1.6.3. Identificar el nivel del desempeño pedagógico en las dimensiones de Dominio de contenidos, planeación y organización y evaluación de los aprendizajes en los docentes de la Red educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”, Cutervo, 2014.
- 1.6.4. Medir la correlación entre el nivel de acompañamiento pedagógico y el nivel de desempeño docente en sus respectivas dimensiones de los docentes de la Red educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”, Cutervo, 2014.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Balzán (2008), realizó un estudio de maestría denominado *Acompañamiento pedagógico del supervisor y desempeño docente en III etapa de Educación Básica*. El objetivo de la investigación era determinar la relación entre el Acompañamiento Pedagógico del Supervisor y el Desempeño Docente de III Etapa de Educación en el Municipio Escolar N° 4 de Maracaibo, Estado Zulia. El tipo de investigación utilizada fue descriptiva correlacional, de campo con un diseño no experimental, transeccional-transversal. Los resultados obtenidos permitieron establecer que entre el acompañamiento pedagógico del supervisor y el desempeño del docente hay una relación significativa muy alta lo que significa que en la medida que aumenta el valor de acompañamiento pedagógico del supervisor, la variable desempeño docente aumenta de manera alta y significativa. Variable Acompañamiento pedagógico del Supervisor, obtuvo como resultados un porcentaje de 37.15% para la opción Siempre, seguido de casi siempre con 36.25%

“Mediante el acompañamiento pedagógico, se generan nuevas metodologías de enseñanza, la canalización de las necesidades de los niños y niñas de Educación Inicial; así como también se logra una mejor utilización del tiempo efectivo del centro educativo”

Hoy en el desarrollo de Rutas de Aprendizaje se señala buen uso del tiempo para adquirir mejores aprendizajes de nuestros estudiantes y la mejor distribución del tiempo en la I. E, para buenos logros.

Mosqueda (2011), Tesis de maestría *Diseño de manual de estrategias para el mejoramiento del desempeño del acompañante pedagógico en el Centro de Educación Inicial “bicentenario” de Valle de la Pascua, estado Guárico*. En algunas de sus conclusiones indican Son pocos los directivos que utilizan la sinergia de la gerencia para asesorar a los docentes de aula apoyándose en la figura del Acompañante Pedagógico, y hacer las orientaciones y correcciones pertinentes, y junto con ellos, tomar las decisiones que puedan prevenir el mayor número de equivocaciones en función de la calidad educativa.

El segundo objetivo específico que consistió en determinar la necesidad de un Manual de Estrategias para el mejoramiento del desempeño del Acompañante Pedagógico, en el Centro de Educación Inicial “Bicentenario” de Valle de la Pascua, estado Guárico, es pertinente señalar que en la institución, el Acompañante Pedagógico, carece de una guía u orientación que le permita efectuar su labor de manera adecuada. Lo anterior limita la posible prevención, corrección de errores y las orientaciones para mejorar la praxis de aula y con ello asegurar la calidad educativa. Por otra parte, al no hacerle suficiente seguimiento a los docentes mediante los proyectos pedagógicos no está al tanto de los avances y aciertos, por lo que no puede motivar en este sentido, dándole poco incentivo a los docentes de aula.

A través del acompañamiento pedagógico se pueden lograr resultados bastante notorios en pro del mejoramiento de la calidad de la educación, entre los cuales pueden señalarse: Docentes utilizan nuevas metodologías de enseñanza, mejoran los contenidos curriculares y mejoran la planificación educativa de los estudiantes en riesgos educativos reciben refuerzo pedagógico y mejor uso del tiempo efectivo de aprendizaje.

2.1.2. A nivel nacional

Bueno y Osorio (2006), realizó un estudio de maestría titulado *El desempeño docente y el rendimiento académico en la formación especializada de los estudiantes de matemática y física de las facultades de la educación de las universidades de la sierra central del Perú*, en donde los objetivos era determinar el nivel de desempeño de los docentes de matemática y física de las facultades de educación en los dominios tecnológico, científico, responsabilidad en el desempeño de sus funciones, relaciones interpersonales y formación de valores éticos. Determinar el nivel de rendimiento académico en formación especializada y precisar si existe relación entre el desempeño docente y el rendimiento académico, el referido estudio concluyó estableciendo que el desempeño de los docentes es bueno, siendo el dominio tecnológico, el que obtiene mejor puntaje. Pone en evidencia que el nivel de conocimiento de los estudiantes es deficiente, denotando que se hay una correlación significativa.

Callomamani (2013), en su trabajo de investigación de maestría denominado: *La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores*, llega a las siguientes conclusiones: El resultado del presente estudio pretende analizar y predeterminar la influencia de la Supervisión Pedagógica en el Desempeño Laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores.

1. La supervisión pedagógica influye significativamente en el desempeño laboral del docente, puesto que se halló un P valor 0.000 a un nivel de significancia de 5%, con una correlación de 0.863 entre los factores de estudio.
2. El monitoreo pedagógico influye significativamente en el desempeño laboral del docente, puesto que se halló un P valor 0.000 a un nivel de significancia de 5%, con una correlación de 0.810 entre los factores de estudio.

3. El acompañamiento pedagógico influye significativamente en el desempeño laboral del docente, puesto que se halló un P valor 0.000 a un nivel de significancia de 5%, con una correlación de 0.800 entre los factores de estudio.

Saldaña (2010), Tesis de maestría: *Supervisión docente para mejorar la práctica pedagógica*, se llega a las siguientes conclusiones:

4. En la I. E N° 88005 “corazón de Jesús” aún no se toma conciencia de la buena práctica pedagógica y solo se remiten trabajar de manera mecánica, por lo que se propuso implementar el programa supervisión y monitoreo docente para mejorar la práctica pedagógica y así se piensa contribuir con la mejora de la calidad educativa de la I.E.
5. El programa tuvo efectos significativos en la práctica pedagógica de los docentes, permitiendo mejorar en los aspectos de programación, ejecución y evaluación curricular, por otro lado se tuvo un alza en los niveles cognitivos de los estudiantes en cuanto a la mejora de sus habilidades comunicativas y matemáticas.

Zúñiga (2008) realizó un estudio financiado por las unidades de gestión educativa local en las instituciones educativas del nivel secundario de la región Cusco: *una percepción de los actores educativos con el objetivo de describir las funciones que prioriza la supervisión que ejecutan las Unidades Gestión Educativa Local de la Región Cusco en las IIEE estatales de educación secundaria de menores, desde la visión de los docentes, directivos de educación secundaria.*

Esta investigación que tiene un enfoque mixto cuantitativo – cualitativo, la encuesta fue dirigida a los directores y docentes el referido estudió muestra los resultados, Para los docentes: El grado de cumplimiento que otorgan a las actividades realizadas por los supervisores fluctúa entre cumple bien (CB) y cumple regular (CR).

En gestión técnico - pedagógica: Asesora en el diseño de unidades didácticas (CB), orientan en el desarrollo de las sesiones clase (CR) en gestión administrativa: Verifica la asistencia de docentes y directores (CB) Para los directores: El grado de cumplimiento que otorgan a las actividades de supervisión fluctúa entre cumple bien (CB) y cumple regular (CR).

En gestión pedagógica: Asesora en el diseño de unidades didácticas (CR), Orienta en el desarrollo de las sesiones clase (CR). Nótese que los directores indican que los especialistas cumplen regular (CR). En gestión administrativa: Verifica la asistencia de los docentes y directores (CR), verifica el cumplimiento de las directivas (CB) e informa a la dirección de la institución los resultados de la supervisión (CB).

2.1.3. A nivel regional o local

Machuca y Pajares (2016), realizó una investigación Influencia del clima organizacional en el desempeño laboral del personal docente de la Institución Educativa Pública Rafael Olascoaga de Cajamarca 2016, para optar el título profesional de licenciado en Administración.

Se determina la influencia de manera significativa de la motivación en el desempeño laboral, al obtener el P valor (Sig.=0.012).

Se determina la influencia de manera significativa de la comunicación en el desempeño laboral, al obtener el P valor (Sig.=0.019).

Se determina la influencia de manera significativa de la responsabilidad en el desempeño laboral, al obtener el P valor (Sig.=0.007).

2.2. Bases teórico - científicas

2.2.1. El acompañamiento pedagógico

Es el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica.

Es un proceso sistemático y permanente mediado por el acompañante con el objeto de interactuar con el docente y director para promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación para garantizar el logro de aprendizajes en una perspectiva integral. Constituye un acuerdo técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad en torno a las competencias que se espera dominen las profesoras y los profesores del país, en sucesivas etapas de su carrera profesional, con el propósito de lograr el aprendizaje de los estudiantes. Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente.

Para FONDEP (2009), El acompañamiento pedagógico se centra en el desarrollo de capacidades y actitudes de las personas, y, por eso cultiva relaciones de confianza, empatía, horizontalidad e intercambio de ideas, experiencias y saberes con la finalidad de mejorar capacidades y actitudes en el desempeño profesional de los educadores a fin de que mejoren la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Así que se puede decir, que es un proceso complejo, que requiere el compromiso y entrega de todos los implicados, no sólo del acompañante pedagógico, sino, principalmente de los docentes. Entre las ventajas que brinda el acompañamiento pedagógico dentro

del contexto educativo, están: Permite fortalecer a los docentes como líderes del cambio y la innovación; asimismo, mejora la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

a. Finalidad del acompañamiento pedagógico

Garrido (1999), La finalidad del acompañamiento pedagógico es generar y fortalecer una cultura de revisión e innovación de la práctica pedagógica en la Institución Educativa, orientada hacia la mejora de la calidad del servicio educativo.

De esta manera, el acompañamiento se pone al servicio de los docentes para ayudarles, mediante el asesoramiento pertinente, a que sus experiencias, conocimientos e ideales se conviertan en procesos pedagógicos eficaces, materializándose en diseños curriculares, metodologías, técnicas, materiales, productos y formas de organización, que modifican y mejoran la manera de operar de sus escuelas e inciden positivamente en los aprendizajes de sus estudiantes.

b. Objetivos del acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico busca lograr tres objetivos:

- Fortalecer a los docentes como líderes del cambio y la innovación, con capacidades para el diseño y la gestión exitosa de proyectos de innovación en desarrollo de capacidades comunicativas.
- Crear e institucionalizar en las escuelas espacios de reflexión, evaluación y mejora permanente de la práctica pedagógica.

- Contribuir al logro de cambios profundos en la cultura institucional de las escuelas innovadoras, orientados a la obtención de mejores niveles de aprendizaje de sus estudiantes.

c. Principios que guían el acompañamiento pedagógico

Gento (1994), Los principios han sido definidos como las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta. Los principios que rigen el accionar de los equipos de acompañamiento pedagógico deben ser los siguientes:

- **Humanista.** Centrado en el desarrollo de la persona. El estudiante, el docente, el director se constituyen en el centro de atención del acompañamiento pedagógico. Interesa, por tanto, potenciar sus capacidades y actitudes, orientados a su desarrollo personal y social.
- **Integrador e inclusivo.** Involucra a todos los actores del hecho educativo, superando las situaciones de discriminación que puedan existir.
- **Valorativo.** El acompañamiento se ha de articular con el proceso de construcción de comunidades de aprendizaje, en las que por su interacción se desarrollan valores de confianza, respeto, tolerancia, igualdad, justicia, libertad, responsabilidad, autonomía y cooperación.
- **Democrático.** Garantiza la participación activa de todos actores del hecho educativo. Se busca la comunicación horizontal, la interacción, la integración y el intercambio respetuoso de ideas, opiniones y propuestas.

2.2.2. La supervisión pedagógica

Innovemos (2010), la función de supervisión, tiene una dimensión primordial de carácter técnico – pedagógico, sin embargo, también asume una dimensión administrativa, por que toma en cuenta las condiciones que favorezcan las acciones de monitoreo y acompañamiento. La supervisión pedagógica en nuestro país, se constituye en un proceso sistemático que promueve el trinomio calidad, inclusión y atención a la diversidad, centra su accionar en los procesos pedagógicos que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Así mismo, se inscribe en el marco y la perspectiva del Proyecto Educativo Nacional.

La responsabilidad social de la educación y los procesos de participación en curso, convierten a la supervisión pedagógica, en asunto de interés colectivo y por tanto de colaboración entre los agentes educativos; esta responsabilidad vela por el mejor desenvolvimiento profesional de los docentes, y la formación integral de los estudiantes. Más aún si tenemos en cuenta que los aspectos menos considerados en los Planes de Supervisión de las Direcciones Regionales, están referidos a las políticas educativas y al cumplimiento de normas (3%); procesos de aprendizaje en el aula e instrumentos pedagógicos (4%); propuestas metodológicas, asesoría, distribución y uso de materiales educativos (5%).

a. **Ámbito de la aplicación de la supervisión**

En la actualidad las actividades de supervisión pedagógica no ofrecen una cobertura de atención estratégica que se implemente de manera progresiva. Los planes de supervisión pedagógica debiera

empezar en ámbitos estratégicamente seleccionados de acuerdo a los recursos disponibles y según los resultados obtenidos y demostrados. En muchos casos, las instituciones educativas no reciben la atención que corresponde a su problemática, en especial, las instituciones localizadas en zonas alejadas.

Esto se genera por la ausencia de estrategias adecuadas a cada escenario educativo y la falta de coordinación para optimizar las actividades de supervisión. Debido a esto, no se posee información fiable o relevante de muchas áreas educativas que requieren de intervención. Por lo tanto, es necesario establecer criterios de localización para la intervención, los cuales deben ser conversados, articulados y consensuados entre las diferentes instancias de gestión descentralizada.

b. Perfil de los actores de la supervisión pedagógica

La supervisión, monitoreo y acompañamiento pedagógicos no son ejercidos por funcionarios con los conocimientos, capacidades y actitudes específicos para una supervisión pedagógica orientada a la mejora de la calidad educativa y la toma de decisiones estratégicas, dejando que impere una práctica empírica o improvisada y desarticulada.

Para superar esta situación, los especialistas de las instancias descentralizadas y el director de la IE deben contar con un perfil de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas, por ello, es imperativo desarrollar un proceso de capacitación permanente que fortalezca y consolide el ejercicio efectivo de la supervisión pedagógica.

Al no existir la carrera de especialistas con un programa acorde con las necesidades nacionales, regionales y locales para el acompañamiento y el monitoreo en el marco de la implementación de políticas pedagógicas; es necesaria la identificación de necesidades de capacitación, que debieran ser también consensuadas entre las diferentes instancias de gestión descentralizada, para su atención.

Los directores de las instituciones educativas no reciben la capacitación correspondiente a sus funciones en los aspectos de supervisión, monitoreo y acompañamiento, en algunos casos se encuentran desactualizados; esto trae como consecuencia, el desconocimiento de estrategias de construcción de instrumentos, variables e indicadores para medir el desempeño de los docentes en el aula y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, lo que a su vez explica las dificultades de conseguir información fiable y verificable de primera mano en las instituciones educativas, más allá de los datos que se solicitan desde otras instancias.

No se percibe que los directores, los docentes, padres de familia y autoridades locales estén involucrados en el proceso de supervisión, monitoreo y acompañamiento, a pesar que así se expresa en la Ley General de Educación N° 28044, que en su artículo 63 dice:

La gestión del sistema educativo nacional es descentralizada, simplificada, participativa y flexible. Se ejecuta en un marco de respeto a la autonomía pedagógica y de gestión que favorezca la acción educativa. La sociedad participa directamente en la educación a través de

los Consejos Educativos que se organizan también en forma descentralizada.

Esto se debe a que se ha separado el proceso de supervisión pedagógica del resto del proceso educativo y, por no desarrollar procesos continuos y cercanos de supervisión, monitoreo y acompañamiento. Debido a este alejamiento de la supervisión como acción que se realiza desde fuera, las acciones e intervenciones de las instancias de gestión debilitan su sostenibilidad y peligran el impacto educativo de dichas acciones.

c. Lineamientos básicos para la supervisión pedagógica

GIEAR (2008), Se define como lineamientos de política para la supervisión pedagógica al conjunto de directrices que indican el horizonte a seguir, describiendo las estrategias que deben realizarse para lograr metas pedagógicas. La descripción precisa el desarrollo de la idea central referida a una necesidad o la solución de problemas y, señala la forma de abordar o plantear las medidas requeridas (como normas legales, directivas, creación de organismos, estímulos, etc.) para hacer viable la satisfacción de la necesidad o resolución del problema, señalando prioridades, condiciones y oportunidades de aplicabilidad de dichas medidas.

De esta manera, los lineamientos se constituyen en marcos de referencia para la identificación y ejecución de proyectos, acciones y actividades en los diferentes ámbitos educativos: Ministerio de Educación, Direcciones Regionales, Unidades de Gestión Educativa

Local e Instituciones Educativas. En este contexto, se plantean los lineamientos para cada una de las instancias educativas (MINEDU, DRE, UGEL, IE) en función de sus responsabilidades y atribuciones.

- Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación organiza el proceso de supervisión pedagógica a nivel nacional, estableciendo las directivas que delimiten las atribuciones y responsabilidades de cada una de las instancias de gestión educativa descentralizada (MINEDU, DRE, UGEL, IE) en concordancia con la legislación vigente. Asimismo, coordina, asesora y articula el desarrollo del proceso de supervisión pedagógica en las distintas instancias educativas teniendo en cuenta que la prioridad es la mejora de la calidad de los aprendizajes, para ello establecerá una red integral de información y comunicación que permita la interacción entre todas las dependencias en forma eficiente y eficaz.

Primero: El Ministerio de Educación establecerá un marco conceptual de lo que significa la supervisión, el acompañamiento y el monitoreo, con la finalidad de unificar el lenguaje, y tener un mejor manejo de la intencionalidad de la supervisión pedagógica. Para ello, estas bases conceptuales serán difundidas a través de manuales, boletines informativos, talleres y cursos en línea que serán elaborados por el órgano central que conduce el proceso de supervisión en coordinación con las demás direcciones del Ministerio de Educación.

Segundo: El Ministerio de Educación establecerá un estándar metodológico y procedimental de la supervisión pedagógica que permita integrar los resultados del desempeño escolar de los estudiantes en las IIEE, para ser consolidados a nivel de UGEL, DRE y MINEDU, y obtener una visión integral de los resultados de la supervisión pedagógica para todo el contexto nacional. Para ello, deben definirse las fuentes fiables de información, las variables e indicadores para la medición de los resultados, así como las metodologías y formatos de presentación, teniendo en cuenta la necesidad de que sean verificables, comparables, prácticos y con aplicaciones focalizadas para cada instancia educativa.

Tercero: El Ministerio de Educación establecerá un perfil de formación de los especialistas de las DRE y UGEL y los directores y subdirectores de las IIEE que incluya los conocimientos, capacidades y actitudes referentes a la supervisión pedagógica, monitoreo y acompañamiento así como las normativas y estándares correspondientes en coordinación con los órganos descentralizados, PRONAFCAP y otras instituciones afines. Para lograr dicho perfil, el Ministerio de Educación formulará un programa de capacitación presencial y a distancia para los especialistas de la DRE y UGEL y los directores y subdirectores de las Instituciones Educativas, con la participación de PRONAFCAP, DISDE, DIGETE y otras dependencias afines.

Cuarto: El Ministerio de Educación orientará las normativas y estándares de la supervisión pedagógica para priorizar la obtención de información respecto de la mejora de la calidad educativa, el estado de la inclusión en las instituciones educativas, el nivel de atención a la diversidad en ellas y el grado y formas de participación de estudiantes, docentes y comunidad en el proceso educativo, así como propondrá mecanismos y procedimientos para que los agentes educativos participen en el proceso de supervisión pedagógica.

- Direcciones regionales de educación

Las Direcciones Regionales son responsables de adecuar los alcances señalados en los lineamientos del MINEDU a las características y condiciones de su jurisdicción, lo cual significa establecer directivas específicas relacionadas con la supervisión, monitoreo y acompañamiento pedagógicos dirigidas a las UGEL e Instituciones Educativas del área de su influencia, con la asesoría del MINEDU y en estrecha coordinación con las direcciones de las UGEL y de las Instituciones Educativas.

Primero: Las Direcciones Regionales deben mantener un diagnóstico actualizado del proceso de ejecución de la supervisión pedagógica en su ámbito, estableciendo los mecanismos de recojo y procesamiento de información en concordancia con el estándar metodológico y procedimental establecido por el MINEDU.

Segundo: Las Direcciones Regionales deben desarrollar un proceso de asesoramiento continuo orientado a las UGEL de su jurisdicción sobre los contenidos e importancia de la supervisión pedagógica, que permita la trasmisión de información organizada y fiable de parte de las UGEL, estimulando las buenas prácticas y organización, evaluando y recomendando mejoras en los procesos de supervisión.

Tercero: Las Direcciones Regionales deben priorizar las acciones pedagógicas, entre ellas la supervisión, monitoreo y acompañamiento, sobre las acciones administrativas, estableciendo una distribución eficiente de los tiempos y recursos, con estímulos y penalizaciones que dependan de una evaluación por resultados en que se privilegie la información referida al desarrollo de los procesos educativos y su impacto en la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Cuarto: Las Direcciones Regionales planificarán en conjunto con las UGEL y el Comité Participativo Regional de su jurisdicción la supervisión, monitoreo y acompañamiento pedagógicos y formularán un Plan Regional Anual de Supervisión Pedagógica que será aprobado por Resolución de la DRE y que comprenda la totalidad de las IIEE, considerando las diversas condiciones culturales, sociales y lingüísticas, priorizando la atención según la problemática previamente definida y las zonas rurales o alejadas, por medio de un conjunto de estrategias que aseguren una supervisión efectiva. Dicho

plan debe integrar los planes de supervisión de cada UGEL de su jurisdicción.

- Unidades de Gestión Educativa Local

Primero: Las Unidades de Gestión Educativa Local deben plantear y ejecutar su plan de supervisión, formulado en conjunto con la Dirección Regional, en el que se detalle la frecuencia de visitas y asesoramiento incluyendo el presupuesto asignado para cada actividad. Este plan debe ser formulado con participación de los especialistas de la UGEL, tanto del área de gestión pedagógica, como de gestión institucional, a fin de asegurar la previsión de recursos financieros necesarios en el presupuesto anual de la UGEL. Este plan de supervisión pedagógica debe tener prioridad sobre las acciones administrativas de la UGEL.

Segundo: Las Unidades de Gestión Educativa Local involucrarán en el proceso de supervisión pedagógica a sus especialistas, a los coordinadores de las Redes Educativas, a las instituciones locales, estableciendo un comité de supervisión pedagógica que estará integrado por el Director de la UGEL que lo preside, el jefe de la unidad de Gestión Pedagógica, el jefe de la unidad de Gestión Institucional y representantes de las redes Educativas y del Comité Participativo Local (COPALE), con la finalidad de extender y efectuar la supervisión, monitoreo y acompañamiento, orientando los intereses y esfuerzos de sus miembros hacia los resultados educativos, en busca de eficiencia y efectividad en la supervisión pedagógica.

Tercero: Las Unidades de Gestión Educativa Local deben asesorar permanentemente a las IIEE en la ejecución del proceso de supervisión, monitoreo y acompañamiento, mediante visitas continuas de los especialistas y miembros del COPALE a todas las IE, y el desarrollo de un servicio de asistencia en línea, para tener un diagnóstico integral de la supervisión y sus efectos en el mejoramiento de la calidad del aprendizaje.

Cuarto: Las Unidades de Gestión Educativa Local deben adecuar los instrumentos y herramientas diseñadas por el MINEDU para la supervisión pedagógica, contextualizándolas a su realidad local con la finalidad de que los directores y subdirectores de las IIEE puedan aplicarlas sin dificultades y de manera efectiva.

Quinto: Las Unidades de Gestión Educativa Local deben organizar y ejecutar los talleres de capacitación permanente para los directores, subdirectores y los miembros del COPALE, en coordinación con las DRE y la participación del MINEDU y de las instituciones locales de educación superior, ejecutando contenidos referidos a la supervisión pedagógica.

Sexto: Las Unidades de Gestión Educativa Local deben estar involucradas activamente en la red integral de información y comunicación establecida por el MINEDU para la supervisión pedagógica, logrando la participación efectiva de las IIEE mediante la remisión de información relacionada con la supervisión de acuerdo con los calendarios establecidos.

- **Instituciones educativas**

Primero: En las Instituciones Educativas, ejercen la supervisión, monitoreo y acompañamiento pedagógicos los directores, subdirectores y jefes o coordinadores de área, en cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo, aplicando el marco conceptual, las directivas y los estándares metodológicos diseñados por el MINEDU que han sido adaptados a la realidad local por la DRE y la UGEL. Este proceso de supervisión en la IE será conducido por el director. Las Instituciones Educativas deben formular un plan de supervisión detallado integrado al PEI y al POA. Será formulado por un comité presidido por el director de la IE, e integrado por el subdirector, un representante de los profesores, un representante del CONEI y la participación de un representante estudiantil o miembro del municipio escolar. Además se promoverá la participación de la comunidad en el monitoreo de la ejecución del plan.

Segundo: El director y el subdirector prestarán asesoría y apoyo permanente al personal docente en el diseño de estrategias, metodologías y técnicas de enseñanza, y en uso y diseño de recursos y materiales didácticos y fomentarán el análisis y estudio de las formas de evaluación del aprendizaje a través de talleres de estudio buscando la participación de especialistas de las instituciones de educación superior del medio.

Tercero: Las Instituciones Educativas consagrarán como práctica permanente en el proceso de supervisión la autoevaluación pedagógica en todos sus niveles para identificar los problemas y determinar indicadores que muestren información relevante sobre el mejoramiento de la calidad del aprendizaje, para cuyo efecto se elaborará una guía contextualizada de autoevaluación pedagógica.

Cuarto: Las Instituciones Educativas deben remitir a la UGEL, de acuerdo con el cronograma establecido, los reportes de supervisión en los formatos adecuados por la UGEL a partir de los estándares diseñados por el MINEDU.

Quinto: Las Instituciones Educativas orientarán el proceso de supervisión pedagógica para tomar en cuenta de manera prioritaria el estímulo para la mejora de la calidad educativa, asegurarán la inclusión, permanencia y culminación de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

2.2.3. Desempeño docente

Al respecto, **Montenegro (2003)**, manifiesta que el desempeño del docente se entiende como el cumplimiento de sus funciones; éste se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno. Así mismo, el desempeño se ejerce en diferentes campos o niveles: el contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva. El desempeño se evalúa para mejorar la calidad educativa y para cualificar la profesión docente. Para esto, la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que

se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. De ahí la importancia de definir estándares que sirvan de base para llevar a cabo el proceso de evaluación.

Díaz (2006), Manifiesta que el desempeño docente es todo aquello que tiene que hacer, demostrar y reflejar el docente en el aula de clase como profesional de la educación; la palabra todo, incluye dentro del ámbito tecnológico, el trabajo de planificación curricular, las estrategias didácticas que aplica, los medios y materiales didácticos que emplea y la evaluación que lleva a cabo el conjunto de las acciones técnicas y metodológicas configuran el trabajo del docente en el aula de clase, y dependiendo de las formas y características con que se organizan y aplican, se medirán sus efectos y resultados en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Chiroque (2006), dice que el desempeño docente se refiere a las prácticas que ejercen los maestros y maestras, en relación a las obligaciones inherentes a su profesión y cargo, propone que el docente considera las siguientes categorías el manejo cognitivo, el manejo de formas de operar y los comportamientos.

Para la UNESCO (2005), desempeño docente es el proceso de movilización de sus capacidades profesionales, su disposición personal y su responsabilidad social para articular relaciones significativas entre los componentes que Impacta la formación de los alumnos, participar en gestión educativa, fortalecer una cultura institucional democrática e intervenir en el diseño , implementación y evaluación de políticas educativas locales y nacionales, para promover en los estudiantes aprendizajes y desarrollo de competencias habilidades para la vida.

Avolio (2008), Manifiesta que el desempeño docente se ha ampliado y no se limita al momento de encuentro personal con un grupo de alumnos. Abarca tareas previas de planificación de la enseñanza, análisis de los resultados obtenidos, propuestas de mejoras. Asimismo, implica participar en equipos de trabajo dentro del Centro de Formación o en la empresa/taller, para organizar y gestionar las actividades formativas. Se espera también que los docentes sean, en su propio desempeño, ejemplo de las capacidades que pretenden enseñar. Que desarrollen sus competencias docentes mediante un proceso basado en la resolución de problemas, en la reflexión a partir de su propia práctica y en la fundamentación del hacer. La autora hace referencia específico a los docentes que laboran en centros ocupacionales, y las instituciones educativas que cuentan con talleres especializadas.

Según Tedesco y Tenti (2002), Reflexiona en torno al desempeño de los docentes exige reconocer en primera instancia los tres principios históricos que estructuran el oficio del maestro: la relación de la profesión docente con el sacerdocio o apostolado, ubicándose a la escuela como templo de saber, donde la tarea del docente era el resultado de su vocación y la enseñanza más que una profesión era una misión, la representación de la docencia como un trabajo, la representación de la docencia como una profesión, puesto que el desempeño de la actividad docente requiere del dominio de competencia racional y técnica y en la segunda instancia propone, la necesidad de reconocer y comprender las transformaciones actuales de la sociedad, es decir los cambios en la familia, los medios de comunicación y otras instituciones de la socialización, las nuevas demandas de producción y el mercado de trabajo, los fenómenos de la exclusión social y los nuevos

desafíos de educabilidad y la evolución de la tecnología de comunicación e información.

Desde una perspectiva profesional, se debe concebir a los docentes como actores sociales de cambio, como intelectuales transformadores y no sólo como ejecutores eficaces que conocen su materia y que poseen herramientas profesionales adecuadas para cumplir con cualquier objetivo que sea sugerido o impuesto desde el sistema. Esto implica definir el campo de trabajo docente como una práctica investigativa. Y ello requiere contar con la capacidad de construir y evaluar sistemáticamente sus prácticas pedagógicas.

a. Competencias del docente

Las competencias profesionales del profesorado se pueden definir como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar una docencia de calidad. Esto es, lo que han de saber y saber hacer los profesores/as para abordar de forma satisfactoria los problemas que la enseñanza les plantea.

Para Zabalza (2007), “la competencia es una zona de intersección en la que actúan los conocimientos y las habilidades para realizar acciones bien fundamentadas y eficaces, que la competencia implica reconocer cuál es la acción necesaria para resolver una situación problemática y saber ejecutarla”.

El enfoque basado en competencias para docentes, exige el “saber” (disponer del conocimiento, información, teorías y conceptos, etc.) que

fundamente el “saber hacer” (desempeñar acciones competentes); y el “saber ser /estar” (disponer de actitudes, valores y/o normas que requiera el desempeño). Estos tres aspectos son importantes para alcanzar los estándares de competencia docente y se debe plantear un cambio significativo en los roles del docente y también del estudiante.

Se han determinado cuatro funciones con sus respectivas tareas, con relación a las competencias docentes:

- Facilitador-Mediador: Capacidad para establecer una relación horizontal con los participantes. Esta función fue desagregada en la realización de catorce tareas.
- Evaluador: Capacidad para verificar la calidad del proceso docente. Esta función fue desagregada en la realización de once tareas.
- Organizador: Capacidad para administrar la implantación de la acción docente. Esta función fue desagregada en la realización de nueve tareas.
- Investigador: Capacidad para observar la realidad con sentido problémico y buscar alternativas de solución.

b. Roles del docente

Antunez (2004), los roles del docente están relacionados con las funciones que debe poner en práctica en el ejercicio cotidiano de sus actividades impartiendo educación. Las instituciones sólo pueden funcionar cuando las personas que están en sus puestos de trabajos son capaces de desempeñar los roles para los cuales fueron seleccionados,

contratadas y preparadas. Es por tanto un conjunto de actuaciones o de tareas que debe cumplir un docente en las escuelas.

Enfatiza como un rol del docente directivo “Es también muy importante aprovechar y promover las redes de apoyo comunitarias y de otra naturaleza”, el docente enfrenta hoy en día nuevas tendencias, en el marco de la comunicación y la tecnología el docente en su rol específico debe capacitarse para poder encarar el desarrollo acelerado. En consecuencia se hace necesario que los docentes empleen toda la energía humana para así lograr los objetivos planteados e ir más allá de lo que se ve frente a los ojos e incluir en estos a la comunidad.

El docente, cuando realiza su labor pedagógica debe ser:

Mediador Un concepto fundamental que debe manejar el maestro en su rol de mediador es el de la zona de desarrollo próximo. Se relaciona con el papel de mediación que realiza el maestro para llevar al niño y la niña a su nivel de desarrollo potencial, cuando no es capaz de llegar por sí mismo. Se refiere a la distancia entre el nivel actual de desempeño, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la solución de un problema bajo la guía de un adulto o un colaborador con compañeros más capacitados.

Al respecto se puede decir la relación que tiene la definición de Vygotsky (1978) con el coaching como una nueva tendencias de acompañamiento pedagógico, en el cual el docente también realiza su rol como un mediador para que el niño alcance sus conocimientos

desarrollando aptitudes y actitudes para llegar a ser un adulto exitoso. Un docente que aprende de su propia acción y reflexión debe tener capacidad suficiente para tomar decisiones...siendo un facilitador de los aprendizajes y un mediador entre la organización y el desarrollo de las capacidades de sus estudiantes.

En este orden de ideas, la docencia es un proceso dinámico y sistemático para garantizar el cumplimiento de los fines y propósitos de la educación, para asegurar que se logre el desarrollo pleno de la personalidad del alumno en igualdad de oportunidades e igualdad de condiciones. El docente está comprometido con la formación integral de un ciudadano con valores en función de todos los integrantes de la comunidad.

Orientador. La función de orientación, entendida como tarea de apoyo, animación y acompañamiento de los alumnos y alumnas dentro de la institución educativa, es uno de los modos del ejercicio de la función docente.

La tutoría exige al docente la capacidad de ofrecer a sus alumnos ayudas no sólo en los procesos de aprendizaje y construcción del conocimiento, sino también en la resolución de sus problemas personales, grupales y sociales, en sus conflictos de autonomía-dependencia, en sus decisiones cotidianas. Y en esta tarea, que implica el diálogo como el modo más eficaz de ayuda, nadie está excluido.

El docente siempre ha ejercido el rol de orientador, el cual tiene importancia en la formación de la personalidad del alumno, ofreciendo

información a los padres del desarrollo integral del alumno, con el fin de orientarlos y darles oportunidad de integrarse al proceso, así como también planificar actividades especiales tales como: charlas, talleres, foros, mesas redondas, conferencias etc., todo en función de los mismos. El MINEDU (1987) estableció en su normativa de educación que el docente en su rol de orientador debe propiciar al educando atención como persona, tomar en cuenta sus necesidades, características e intereses, fomentar el conocimiento de sí mismo y del ambiente que lo rodea, igualmente intervenir y estimular la organización, coordinación y administración de los recursos humanos dentro y fuera del ámbito educativo, a fin de lograr objetivos educacionales.

De esta manera, asumir en el contexto actual el ejercicio de esta función exige generar hacia adentro de la Institución una profunda reflexión acerca de los compromisos que asumen los docentes. La necesidad de asumir este rol como colectivo docente está relacionada con la evidencia del escaso impacto de los esfuerzos que individualmente se pueda hacer, esfuerzos que se diluyen o generan sensación de frustración e impotencia para quien debe cargar en soledad con la responsabilidad de comprender la problemática vital y existencial de los adolescentes y, a la vez, traducirla en estrategias para entusiasmar, animar, potenciando a cada uno en todas sus posibilidades de aprender.

Un modelo pedagógico representa una especie de orientador conceptual que resume teóricamente los componentes fundamentales del proceso educativo que caracteriza a una institución determinada y le imprime sello de identidad. Es por ello, que la representación de un

modelo pedagógico basado en la buena orientación de los docentes hacia los alumnos es de clara importancia en la sociedad y por ende en una comunidad donde la identificación de la institución genera credibilidad hacia la misma.

Cabe resaltar, que la acción orientadora del docente está en todas las actividades que el alumno realiza, involucrando a la familia, a todo el equipo de la institución y a la sociedad, haciendo énfasis en la parte humana y en el aprendizaje, de allí que deba desempeñarla con efectividad. Este rol de orientación le proporciona al estudiante atención como persona.

Cuando se trata de enunciar las tareas del profesor suele hacerse referencia a los distintos papeles que se espera que el docente desempeñe: orientador, director del aprendizaje, instructor, asesor, mantenedor de la disciplina, motivador, transmisor de valores, evaluador. El primer orientador de los alumnos en el aula es el docente, así como también de los padres y en general de las demás personas que unidos a él contribuyen al desarrollo de los alumnos y a que el proceso educativo se cumpla de acuerdo con las exigencias del Ministerio del Poder Popular para la educación, por ello, también, se puede decir que cumple un acompañamiento pedagógico al orientar a todos los actores del proceso.

Investigador. El docente en su rol de investigador debe asumir una actitud hacia su profesionalización, para así desarrollar conocimientos que interfieran en su experiencia laboral y pueda conducir con propiedad el desarrollo integral. De esta manera poder solventar problemas que se

van suscitando, cooperar con la transformación y modificación de situaciones, para propiciar el buen funcionamiento de las operaciones y del logro de aprendizajes significativos en los alumnos.

La investigación educativa demanda competencias científicas específicas, lo que significa que están facultados para tomar decisiones acerca de las políticas y prácticas educativas. Al respecto, se plantea que la “investigación científica es un procedimiento ordenado controlado y riguroso, mediante el cual manipulamos objetos, hechos o ideas para corregir o verificar el conocimiento en cualquiera de los dominios de la ciencia y de la educación”

En el mismo orden de ideas naturalmente el maestro también es investigador, se va haciendo investigador de manera empírica sobre la experiencia de la misma. Asimismo, el maestro debe manejar a menudo teoría que no puede quedar atrás, es de allí que parte toda esa experiencia que lo convierte en un docente investigador, el maestro puede que no conozca toda la información acerca de un tema, pero utiliza debe utilizar estrategias que inducen al alumno a investigar y que ellos mismos le provean esa información.

Finalmente, no debe quedar de lado que el docente detecta las necesidades de la escuela y la comunidad indagando a través de las técnicas de investigación, y debe además poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que permitan conocer la realidad socio-educativa e incorporarse efectiva y permanentemente a la investigación que incite a un interés propio y del estudiante para

intervenir factores importantes o negativos en la comunidad que ocasionan los problemas que influyen en el desarrollo de actividades.

Promotor Social. El docente como promotor social actúa cuando promueve la participación en la institución y la comunidad. Es importante destacar, que dentro del contexto de la realidad social actual, que el docente debe ser un promotor de la participación, lo cual permite argumentar sus acciones a los fines, principios, perfiles y normativas educativas.

El docente promotor social, es el que interviene en la comunidad para estimular la participación, organización de esfuerzos, a fin de lograr objetivos educacionales e integrar la comunidad a la organización y viceversa, donde juntos conforman un grupo, compartan experiencias, establezcan metas claras y factibles para emprender la búsqueda de estos objetivos.

El desempeño docente se ve afectado muchas veces por el comportamiento que su directivo o su supervisor tenga sobre el, influyendo positiva o negativamente a como se manejan las estrategias comunicativas, y de motivación, la toma de decisiones y las relaciones interpersonales que se apliquen en las instituciones.

El promotor social “tiende a rescatar el papel de líder de la comunidad que en una época desempeñaron los docentes”. Y señala además que: Es necesario vincular la escuela a la comunidad, tanto para estudiarla como para utilizar sus recursos en beneficio del aprendizaje de

los alumnos, y para el fomento de la cooperación en la solución de problemas de la escuela y de la comunidad.

Sin duda, el docente debe ser un líder ante la comunidad para influir en ellos y lograr que se unifique esfuerzos y criterios obteniendo la satisfacción de la efectividad de los procesos educativos. Se plantea hoy en día que el docente no puede estar dissociado de diseñar proyectos comunitarios, lo cual hace valorizar la identidad nacional e involucra al hombre a la sociedad.

Consideraban al maestro como un Promotor Social destinado a transmitir sus conocimientos de acuerdo con las necesidades específicas de las comunidades.

Desde esta perspectiva, ofrecer propuestas de solución y participar activamente en las comunidades, es asumir una actitud crítica frente a situaciones inherentes y aportar situaciones viables en beneficio al estudiante y la comunidad identificándose con el entorno que le rodea haciendo más interesantes las estrategias y metodologías que se utilizan en el aula y que a su vez facilitan la comunicación entre ambos (docente y alumno).

c. Dimensiones del desempeño docente

Pro educa (2011), Plantea dimensiones para la evaluación del desempeño docente, diciendo primero que el docente es un profesional que tiene cuatro dimensiones:

- Una evidentemente de conocimientos, aquellos que el docente debería manejar.
- La dimensión que tiene que ver con el propio saber docente, todo el trabajo pedagógico y didáctico.
- La tercera, está relacionada con evaluación de aprendizaje.
- La cuarta dimensión, es todo relacionado con el comportamiento ético.

En tal sentido Ministerio de Educación establecen las siguientes dimensiones fundamentales de desempeño docente:

- Dominio de contenidos.
- Planeación y organización académica
- Pedagógica y didáctica.
- Evaluación del aprendizaje, actitudes y valores.

Para el desarrollo de esta propuesta el desempeño laboral docente, asociado a función docente académico y las características principales del docente en el marco del enfoque por competencias desarrollado por Ministerio de Educación del año 2008, específicamente la presente propuesta se centra en el dominio de contenidos, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación de aprendizaje y actitudes – valores.

Dominio de contenidos: capacidad para aplicar y enseñar los conocimientos de las áreas a cargo, incorporando las directrices sectoriales. Involucra el conocimiento del currículo de la institución y del plan de estudios específico de cada área a cargo. Esta competencia se manifiesta cuando el docente: demuestra conocimientos actualizados y dominio de su disciplina y de las áreas a cargo; aplica conocimientos, métodos y herramientas propios de su disciplina en los procesos académicos que dirige; conoce e implementa los estándares básicos de competencia, los lineamientos y las orientaciones curriculares, para las áreas y grados asignados; conoce el currículo y establece conexiones que articulan su área y grado con otras áreas y grados; propone y sustenta ante el comité académico actualizaciones para su plan de estudios y el currículo.

Planificación Docente Se refiere a la capacidad para definir adecuadamente la unidad de enseñanza- aprendizaje a impartir de acuerdo con el proyecto educativo, tanto en sus contenidos como en los métodos de enseñanza propuestos, actividades, recursos didácticos a utilizar, los aprendizajes esperados y las evaluaciones programadas. Esta competencia se manifiesta cuando el docente: presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico; lleva una programación sistemática y optimiza el tiempo diario de sus clases.

Mediación de Aprendizajes Esta competencia implica la capacidad para utilizar de manera adecuada estrategias metodológicas y herramientas didácticas innovadoras y concordantes con las

características de los estudiantes Esta competencia se manifiesta cuando el docente: utiliza variadas estrategias de enseñanza y las ajusta según las características, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes; usa diferentes escenarios y ambientes para potenciar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Evaluación del Aprendizaje. Es la capacidad del profesor para utilizar diversas estrategias de evaluación que aseguran el logro de los objetivos de aprendizaje declarados. Esta competencia se manifiesta cuando el docente: conoce y aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo; maneja una programación de evaluaciones y la da a conocer oportunamente a sus estudiantes; diseña actividades pedagógicas.

- **Actitudes y valores**

Las actitudes corresponden a formas internalizadas, espontáneas y permanentes de actuar frente a determinadas circunstancias. Por otra parte, los valores son las apreciaciones de ciertas cualidades individuales o grupales y suelen demostrarse a través de conductas concretas. Existen diversos valores y actitudes que se asocian al ser docente, a modo de referencia se ha incluido lo siguiente: responsabilidad – ética docente y respeto - tolerancia, fomentar dicha diversidad en la formación de los estudiantes. Las actitudes y valores deben ser coherentes con aquellas definidas por la institución en su proyecto educativo, favoreciendo las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza.

d. Evaluación del desempeño docente

Innovemos (2010), la evaluación del desempeño, consiste en la identificación y medición de los objetivos de la labor que desempeña un individuo la forma en que se utiliza los recursos para cumplir esos objetivos y la gestión del rendimiento humano en las organizaciones.

En esta definición anterior queda aclarado que las primeras acciones destinadas a la evaluación del desempeño de un individuo en su organización deben estar encaminadas a la identificación de los objetivos de su empleo, porque es contra, ellos, por contrastación, contra los que medirá si los cumple en la práctica con eficiencia y eficacia. Sin embargo, esta definición solo hace referencia a la medición del rendimiento humano, dejando de lado el análisis del comportamiento del proceso que conduce a tal rendimiento, única fórmula capaz de propiciar que se detecten las posibles causas de los efectos laborales no deseables.

Podemos afirmar que la evaluación del desempeño es un sistema de apreciación del desenvolvimiento del individuo en su cargo, y de su potencial del desarrollo. Toda evaluación es un proceso para estimar o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades o el estatus de algún objeto o persona” .este autor aporta un nuevo elemento muy importante: la necesidad de evaluar no solo la actuación del individuo en el ejercicio de su cargo, sino también estimar su potencial de desarrollo.

Huguet (2002), Evaluar el desempeño de los docentes, es un proceso cuya finalidad es emitir juicios de valor sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus

estudiantes, se tiene que hacer un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación a los logros propuestos con los estudiantes y al desarrollo de sus áreas de trabajo. Tales criterios en la evaluación estarán referidos a la idoneidad ética y pedagógica que requiere la prestación del servicio educativo y toma en cuenta aquellos aspectos que propios de las funciones de docentes, estos se ubican en dos grandes categorías:

El saber, que responde a preguntas tales como: ¿Sabe lo que enseña?, ¿Sabe cómo enseñarlo?, ¿Conoce los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes?, ¿Se preocupa por actualizarse en su área y por conocer y analizar críticamente las estrategias pedagógicas?, ¿Conoce cuáles son las estrategias, decisiones o actuaciones más apropiadas para orientar el desarrollo de una organización o grupo de trabajo?

El hacer, que responde a preguntas tales como: ¿Hace lo que se ha comprometido a hacer en razón del cargo que ocupa en la institución escolar y del lugar que le corresponde como miembro de la comunidad educativa?, ¿Utiliza estrategias metodológicas y didácticas propias del área o nivel en el que se desempeña, acordes con las características y contexto de los estudiantes?, ¿Es respetuoso y cooperativo en su relación con los estudiantes, colegas y demás integrantes de la comunidad educativa?

En términos generales, se podría decir que la evaluación es un proceso mediante el cual se obtiene información de manera sistemática, con el fin de emitir un juicio de valor acerca de un aspecto determinado.

e. Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia (Objetivo estratégico N° 3)

Asegurar el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, así como de una formación continua integral.

PEN (2007), los docentes que laboran en los centros educativos del país son un factor clave de los cambios que propone el Proyecto Educativo Nacional. Hoy en día los maestros no gozan de incentivos, sino al contrario, para actuar con creatividad, profundizar su formación profesional o realizar esfuerzos adicionales a favor de sus estudiantes suelen enfrentar muchos obstáculos. El cambio que se propone demanda que los profesores puedan hacer carrera profesional con criterios objetivos de promoción, que se les posibilite una formación a la medida de sus necesidades para optimizar su contribución al centro educativo y que reciban incentivos acordes con su condición de profesionales y especialistas en una tarea fundamental para el país.

El Consejo Nacional de Educación discrepa con quienes consideran que el despido de docentes es la solución de los problemas de la educación. Sin embargo, y con igual determinación, considera también que una Carrera Pública Magisterial debe ser un espacio de trabajo y de oportunidades de desarrollo profesional sólo para los maestros que

demuestren aspiraciones de progreso y mejoramiento en su desempeño, que participen activa y responsablemente en sus centros educativos y en cuya práctica profesional puedan verificarse de manera progresiva e inobjetable criterios esenciales de calidad, de inclusión y buen trato.

Tampoco se ignora el grave problema que significa el exceso de institutos y facultades de educación y el daño acumulado por entidades de educación superior sin recursos ni organización para asumir la tarea de formar nuevos educadores. La puesta en marcha del sistema de acreditación con resultados que sean conocidos por la población constituye el principal mecanismo que permitirá ir corrigiendo esta situación. No se debe dejar de atender las nuevas demandas educativas que el Proyecto Educativo Nacional plantea con docentes especializados en la educación inicial de niños de 0 a 3 y de 4 a 5 años de edad, en los primeros grados de la primaria y en los últimos años de secundaria.

PEN (2007), es indispensable contar con maestros formados en una perspectiva intercultural, es decir, con capacidad de relacionarse con diversas configuraciones socioculturales, pero no sólo para comprenderlas y valorarlas, sino para organizar la enseñanza sobre la base del reconocimiento de esta diversidad en el aula, partiendo del capital cultural de los estudiantes y sus comunidades, propiciando el diálogo entre distintas cosmovisiones, valores y representaciones.

f. Sistema integral de formación docente (resultado 1)

Sistema integral de formación docente acorde a los avances pedagógicos y científicos, las prioridades educativas y la realidad del país; propicia equipos docentes éticos y competentes que son valorados por la sociedad y sus estudiantes.

Política 1: Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la capacidad de certificar a los docentes.

Esta política busca acreditar la calidad de la formación ofrecida a los profesores en sus diversas etapas y modalidades, evaluando y racionalizando los centros de formación docente, públicos y privados, universitarios y no universitarios, en base a criterios claros y técnicamente sustentados de calidad, y fomentando una cultura de evaluación y autoevaluación de la gestión orientada a la acreditación. Se busca contrarrestar así las limitaciones de la formación inicial que ofrecen muchas instituciones de dudosa calidad a jóvenes que aspiran a ser maestros, deficiencias que reproducen un modelo de docencia caracterizado por el facilismo y la repetición de hechos o datos.

Medidas:

- Activar, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE) (2010), una institución de acreditación técnicamente solvente, administrativamente autónoma y descentralizada que acredite a las instituciones y programas de formación docente inicial y en servicio,

basada en estándares de calidad de formación docente y gestión institucional, y en un sistema eficiente y transparente de evaluación. Los estándares considerarán la formación humanística, científica y tecnológica y competencias en las dimensiones cultural y productiva, congruentes con las necesidades de la globalización. Deben estar referidos también a profesionales no docentes que laboran en el sector.

- Evaluación periódica de los institutos superiores pedagógicos y las facultades de educación públicas y privadas, sobre la base de los estándares de calidad establecidos para racionalizar su número y convertir a algunas en centros de formación en servicio, modificando la normatividad correspondiente.
- Rendición pública de cuentas de la institución de acreditación sobre los resultados de las evaluaciones efectuadas, informando adecuadamente a todos los niveles de gestión y a la sociedad para contribuir a mejorar la toma de decisiones y proponiendo estrategias a la luz de las dificultades o carencias identificadas.
- Los profesionales no docentes deben ser capacitados de acuerdo al área y función en que se desempeñen, a través de mecanismos para su inclusión en los beneficios de una carrera pública: remuneración, escalafón, etc.
- Exigencia de la acreditación como requisito para otorgar títulos profesionales en Educación y para acceder a fondos de estímulo a la

innovación o contratos del Estado, así como a bonificaciones económicas.

- Especialización en educación rural como opción de carrera profesional o postgrado acompañada de mecanismos de certificación para acceder a los centros educativos que requieren sus servicios y, por tanto, para acceder a las bonificaciones que se asignen.

Política 2: Reestructurar y fortalecer la formación docente en servicio, articulada con la formación docente inicial.

- Los maestros, desde mediados de la década pasada, reciben frecuentes capacitaciones, pero no hay manera de saber cuáles son los resultados de estas experiencias. La persistencia de viejos estilos y hábitos de enseñanza siembra dudas sobre el real impacto de este importante esfuerzo nacional. Esta política busca establecer un sistema nacional integrado y descentralizado de formación de docentes en servicio articulado con la formación docente inicial, enfocado al logro de metas efectivas y evaluables de desarrollo profesional, y con un enfoque intercultural.

Medidas:

- Profundización del proceso de formación inicial de los docentes tomando en cuenta que debe ser coherente, en lo académico y en la gestión, con los estándares de la educación superior, de la cual forma parte. Debe garantizarse una sólida formación humanística, científica y tecnológica del magisterio nacional acorde con las dinámicas culturales y productivas regionales y del país, sin

menoscabo de su inserción en la globalización; en base a currículos regionales de formación inicial, pertinentes al currículum regional de educación básica. Las prácticas pre-profesionales deben garantizar experiencia en diversos escenarios, pero también empezar tempranamente.

- Sistema nacional descentralizado de formación continua de los docentes y demás profesionales en educación, que ofrezca oportunidades permanentes para el desarrollo de capacidades, en coherencia con la formación inicial y el rasgo profesional de los involucrados, así como con la evaluación previa de sus necesidades; y que debe procurar la especialización certificada de los docentes y demás profesionales de la educación.
- Énfasis en los Programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico para docentes y directivos en servicio que trabajen en zonas más necesitadas y en condiciones difíciles.
- Creación de nuevas especialidades de carrera profesional que comprenden la educación inicial de niños y niñas de 4 años hasta el segundo grado de primaria, la educación inclusiva y otras.
- Oferta diversificada de modalidades de formación en servicio con énfasis en el inter-aprendizaje y en la formación en el lugar de trabajo, dirigidas principalmente a instituciones educativas y a equipos de docentes, evaluadas en función a los aprendizajes logrados por los participantes y a la puesta en marcha de innovaciones educativas.

- Acompañamiento técnico permanente a las instituciones educativas para asegurar el cambio propiciado por las acciones formativas, estableciendo acuerdos de gestión con el director y con el Consejo Educativo Nacional (CEN).
- Difusión de los criterios de una buena enseñanza y una buena gestión en la comunidad, para ganar a las familias a favor de los cambios que la formación magisterial demanda.
- Mecanismos permanentes de evaluación y rendición de cuentas del impacto de los programas de formación ofrecida en la práctica docente, a cargo del Ministerio de Educación y que contarán con la participación de la sociedad civil a nivel regional y nacional.
- Fomento de la sistematización y documentación de experiencias pedagógicas desde la formación inicial y en servicio, mediante incentivos a la producción.
- Escuelas con mejores resultados en cada Red Escolar Distrital, comparten experiencias y trabajan en forma coordinada con las instituciones de formación docente asignadas a ese ámbito.
- Asignación presupuestal a especialidades docentes priorizadas (primer ciclo de primaria, educación rural, gestión y formación en servicio) y creación de un programa de movilización de egresados para apoyar en tareas de prevención del fracaso escolar en las zonas de mayor necesidad de la localidad o región.

2.3. Teorías que respaldaron la investigación

2.3.1. Teoría del aprendizaje sociocultural de Lev Vygotsky

El tema principal del marco teórico de Vygotsky es que la interacción social juega un papel fundamental en el desarrollo de la cognición.

Vygotsky (1978) afirma: “Cada función en la cultura y el desarrollo del individuo aparece dos veces: primero, en el plano social, y más tarde, en el nivel individual, es decir, primero entre las personas (inter-psicológico) y luego dentro del individuo (intra - psicológico). Esto se aplica igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica, y a la formación de conceptos.

Un segundo aspecto de la teoría de Vygotsky es la idea de que el potencial para el desarrollo cognitivo depende de la “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP): un nivel de desarrollo alcanzado cuando los sujetos se involucran en el comportamiento social.

El pleno desarrollo de la ZDP depende de la interacción social plena, de esta manera los acompañantes pedagógicos tendrán que poner en práctica una gama de habilidades para establecer una relación social significativa con los maestros y maestras que pretenden mejorar su desempeño docente.

El coaching como una nueva tendencia de acompañamiento pedagógico, en el cual el docente también realiza su rol como un mediador para que el docente alcance sus conocimientos desarrollando aptitudes y actitudes para llegar a ser un maestro exitoso. Un docente que aprende de su propia acción y reflexión debe tener capacidad suficiente para tomar decisiones...siendo un facilitador de los aprendizajes y un mediador entre la organización y el desarrollo de las capacidades de sus estudiantes.

2.3.2. Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel

Ausubel (1976), En su teoría cognitiva que se acopla con los puntos de vista de la filosofía constructivista, la ciencia es algo dinámico cree que nosotros estructuramos nuestro mundo según lo que percibimos con nuestras experiencias. Así el conocimiento es flexible y evoluciona según hallazgos.

La teoría de Ausubel describe lo que ocurre cuando el ser humano organiza su mundo y se preocupa por los procesos de comprensión, transformación, almacenamiento y uso de la información en la cognición, lo que se relaciona con la buena práctica pedagógica. Así los maestros que anhelan mejorar su desempeño docente, necesariamente tendrán que organizar todas sus tareas pedagógicas teniendo en cuenta el desarrollo de capacidades de sus estudiantes, además del entendimiento de la realidad en la cual se realiza el proceso de enseñanza – aprendizaje; y la transformación de la misma.

2.4. Definición de términos básicos

Acompañamiento

Es una estrategia de supervisión pedagógica donde se ofrece asesoría técnica, especializada, continua, interactiva y respetuosa orientando para la mejora de la calidad de los aprendizajes y del desempeño profesional.

Acompañamiento pedagógico

Es un proceso sistemático y permanente mediado por el acompañante con el objeto de interactuar con el docente y director para promover la reflexión sobre su práctica y la

toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación para garantizar el logro de aprendizajes en una perspectiva integral.

Desempeño laboral docente

Son las actividades que desarrolla el docente en el centro educativo, que comprende mediar y asistir en el proceso por el cual los estudiantes desarrollan sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora a otros y respeta los derechos individuales y sociales. Para realizar esta misión los docentes necesitan creer en ella y en que es posible realizarla bien.

Díaz (2006), Manifiesta que el desempeño docente es todo aquello que tiene que hacer, demostrar y reflejar el docente en el aula de clase como profesional de la educación; la palabra todo, incluye dentro del ámbito tecnológico, el trabajo de planificación curricular, las estrategias didácticas que aplica, los medios y materiales didácticos que emplea y la evaluación que lleva a cabo el conjunto de las acciones técnicas y metodológicas configuran el trabajo del docente en el aula de clase, y dependiendo de las formas y características con que se organizan y aplican, se medirán sus efectos y resultados en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Eficacia (O Efectividad)

Hace referencia al grado en que se han conseguido (o se están consiguiendo) los resultados previstos o propuestos, mediante la realización de las actividades y tareas programadas. Se trata de medir el producto final, que resulta de la realización de un programa o proyecto evaluado.

Eficiencia (O Rendimiento)

Se trata de una relación entre los esfuerzos o insumos empleados y los resultados obtenidos. Consiste en determinar el índice de productividad o rendimiento de un programa, proyecto o servicio, determinando en qué medida los insumos se han convertido en productos. De este modo se establece en qué grado el gasto de recursos se justifica por los resultados.

Supervisión

Proceso intencionado y sistemático que nos permite verificar y orientar el cumplimiento de la política educativa y la normatividad que rigen en las IIEE.

Supervisión Pedagógica

Es el proceso técnico de orientación y asesoramiento, instituido, para optimizar las actividades pedagógicas en las instancias de gestión educativa descentralizada. Está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de investigación

El acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con el desempeño de los docentes de las Instituciones Educativas que conforman la red N° 3 Erasmo Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014.

3.2. Variables

a. **Variable x_1 :** Acompañamiento pedagógico

b. **Variable x_2 :** Desempeño docente

Definición de variables

El acompañamiento pedagógico

Definición conceptual

Consiste en brindar soporte técnico - pedagógico y afectivo (emocional - ético y efectivo) a los docentes para mejorar su desempeño docente. Está sustentado en un modelo sistémico cooperativo entre pares, donde el docente que acompaña presenta cualidades de idoneidad y pertinencia para el desarrollo pedagógico y didáctico e institucional.

Definición operacional

El acompañamiento pedagógico determina desarrollo de capacidades, comunicación interactiva y una reflexión dialéctica y epistemológica sobre los métodos, estrategias y técnicas utilizadas en el desarrollo pedagógico y didáctico. Las relaciones participativas y pertinentes de la escuela. Lo importante viene a ser que la dirección

pedagógica de las unidades descentralizadas del ministerio planifique y tengan como documento el plan de acompañamiento para docentes, así se visualizará la gestión estratégica.

Desempeño docente

Definición conceptual

Es la capacidad pedagógica, didáctica y curricular del docente en el aula. De igual manera viene a ser el cumplimiento de sus funciones con pertinencia e idoneidad en la escuela, en función para la preparación y enseñanza de los aprendizajes de los estudiantes, Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.

Definición operacional

“Las buenas prácticas de trabajo en el aula, la colaboración con el desarrollo institucional y la preocupación por la superación profesional” (Díaz, 2009, p.16), el cual comprende de tres dimensiones como son planificación del trabajo pedagógico, gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje y responsabilidades profesionales.

3.3. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	INSTRUMENTO
Acompañamiento pedagógico	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> * Asiste con regularidad a las actividades de planificación programadas por el MED * Estructura su plan de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de sus docentes a cargo * Diseña material de apoyo acorde con las necesidades de los docentes beneficiados con el programa * Diseña un plan de apoyo pedagógico para I.E. en riesgo 	Ficha de observación
	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrolla modelos de sesiones de aprendizaje significativo * Promueve el desarrollo del trabajo cooperativo entre docentes beneficiados con el programa * Maneja lineamientos y criterios para la organización del trabajo pedagógico en el aula * Utiliza las guías del acompañamiento pedagógico donados por el MED 	
	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> * Diseña sus propios instrumentos de evaluación en función al ritmo de aprendizaje de sus estudiantes * Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes * Aplica de manera pertinente sus instrumentos de evaluación * Promueve la evaluación formativa en valores 	
Desempeño docente	Dominio de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> * Muestra destreza para manejar sus habilidades cognitivas * Se muestra seguro en el manejo de sus habilidades matemáticas * Orienta el conocimiento de manera socializadora y coherente a sus estudiantes para que logre sus aprendizajes * Usa adecuadamente el material previsto para sus sesión de aprendizaje * Maneja con paciencia y firmeza al grupo de estudiantes 	Ficha de observación
	Planeación y organización	<ul style="list-style-type: none"> * Participa en las actividades de planificación programadas por la red educativa. * Estructura su programación anual de acuerdo con el nuevo enfoque por competencias * Considera las sugerencias de las rutas de aprendizaje * Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades de los estudiantes * Diseña un plan de apoyo pedagógico para estudiantes en riesgo 	
	Evaluación de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> * Diseña sus propios instrumentos de evaluación en función al ritmo de aprendizaje de sus estudiantes * Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes * Promueve la evaluación formativa en valores * Es imparcial al momento de realizar la evaluación 	

3.4. Población y muestra

La población lo constituye 33 docentes, docentes que conformaron la Red Educativa N° 3, Erasmo Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo 2014. Los mismos constituyen la muestra.

3.5. Unidad de análisis

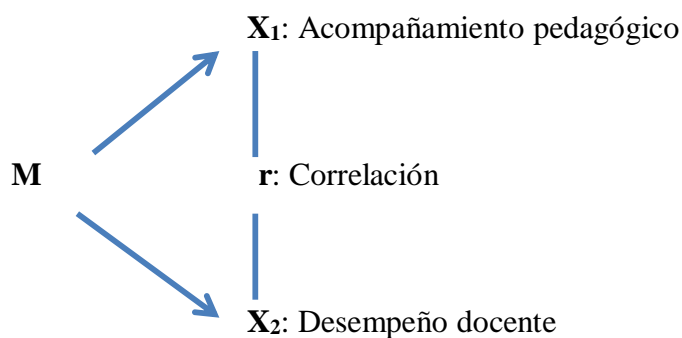
Está formada por cada uno de los docentes de la Red Educativa N° 3.

3.6. Tipo de investigación

La investigación es descriptiva correlacional. Es descriptiva porque se describe el acompañamiento pedagógico en relación al desempeño docente en sus múltiples dimensiones. Es correlacional porque se ha tenido en cuenta el grado de relación entre las dos variables de estudio.

3.7. Diseño de investigación

De acuerdo al tipo de investigación el diseño es descriptivo correlacional con un solo grupo. Cuyo esquema viene ser:



Donde:

M = Muestra

X_1 = variable 1

X_2 = variable 2

r = Coeficiente de correlación

3.8. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

Técnicas e instrumentos

La técnica que se ha usado es la observación directa para recopilar datos y verificar la información con la ficha de observación.

La observación se ha usado porque es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. (Apéndice 1 y 2)

3.9. Procesamiento de datos

Los datos se procesaron haciendo uso del paquete estadístico Excel 2013, lo cual permitió presentar los resultados en tablas y gráficos que fueron discutidos y analizados (apéndice 03).

3.10. Validación y confiabilidad de los instrumentos

Se hizo a través de juicio de expertos (Anexos 02; 03 y 04).

La confiabilidad se trabajó con el Coeficiente de la Correlacional de Pearson, mostrándose los resultados en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de resultados de las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente

A continuación se presentan los resultados descriptivos de las variables en estudio a fin de determinar las correlaciones respectivas.

1. Medida descriptiva del acompañamiento pedagógico de los maestros

Tabla 1

Estadígrafo del Acompañamiento Pedagógico a los maestros del grupo de estudio de la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo, 2014.

RANGO	PUNTAJE (X_i)	f_i	%	$\Sigma f_i x_i$	$\Sigma (X_i - \bar{x})^2 f$
16 – 20	18	14	42,4	252	126
11 – 15	13	18	55,0	234	72
06 – 10	08	1	2,6	8	49
01 - 05	03	0	0	0	0
Total		33	100	494	247
Promedio				15	-----
Desviación estándar					2,7

Fuente: matriz general de datos

Análisis y discusión

El promedio general del acompañamiento pedagógico en sus dimensiones: planificación, ejecución y evaluación del acompañamiento pedagógico; es 15 lo que demuestra la significatividad de brindar el soporte técnico - pedagógico y afectivo (emocional - ético y efectivo) a los docentes para mejorar su desempeño. La desviación estándar es de 2,7 lo que indica que las medias no están alejadas por lo tanto no se contradice el modelo teórico. Estos resultados son confirmados por Callomamani (2013) quien señala que el

acompañamiento pedagógico influye significativamente en el desempeño laboral del docente; en su investigación, halló un P valor 0.000 a un nivel de significancia de 5%, con una correlación de 0.800 entre los factores de estudio.

2. Medida descriptiva del desempeño docente

Tabla 2

Estadígrafo del Desempeño Docente de los maestros del grupo de estudio de la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014

RANGO	PUNTAJE (X_2)	f_1	%	$\Sigma f x_i$	$\Sigma (X_1 - \bar{x})^2 f$
16 – 20	18	19	58,0	342	76
11 – 15	13	13	39,2	169	117
06 – 10	08	1	2,8	8	64
01 - 05	03	0	0	0	0
Total		33	100	519	257
Promedio				16	-----
Desviación estándar					2,8

Fuente: matriz general de datos

Análisis y discusión

El promedio general del desempeño docente en sus dimensiones: dominio de contenidos, planeación y organización, y evaluación de los aprendizajes es 16 lo que demuestra la significatividad de la capacidad pedagógica, didáctica y curricular del docente en el aula. La desviación es de 2,8 lo que indica que las medias no están alejadas por lo tanto no se contradice el modelo teórico. Saldaña (2010), llega a las siguiente conclusión: El programa tuvo efectos significativos en la práctica pedagógica de los docentes, permitiendo mejorar en los aspectos de programación, ejecución y evaluación curricular, por otro lado se tuvo un alza en los niveles cognitivos de los estudiantes en cuanto a la mejora de sus habilidades comunicativas y matemáticas.

3. Medida descriptiva de las categorías acompañamiento pedagógico y desempeño docente.

Tabla 3

Estadígrafo de las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente.

Variables	Acompañamiento pedagógico (X ₁)	Desempeño docente (X ₂)
Medidas		
Promedio	15	16
Desviación estándar	2,7	2,8
Coefficiente de variación	18	17,5

Fuente: matriz general de datos

Análisis y discusión

En esta tabla, observamos que el valor del coeficiente de variación de la variable “acompañamiento pedagógico” es 18 y el valor de la variable “desempeño docente” es 17,5. Podemos afirmar que el promedio o media es representativo en ambas variables; por lo tanto, se tiene un grupo homogéneo ya que el coeficiente de variación del desempeño docente, ha disminuido con respecto al coeficiente de variación del acompañamiento docente. Además coincide con Balzán (2008), quien señala que hay una relación significativa muy alta entre el acompañamiento pedagógico del supervisor y el desempeño del docente; lo que significa que en la medida que aumenta el valor de acompañamiento pedagógico del supervisor, la variable desempeño docente aumenta de manera alta y significativa.

4. Medida descriptiva de la correlación de Pearson y las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente.

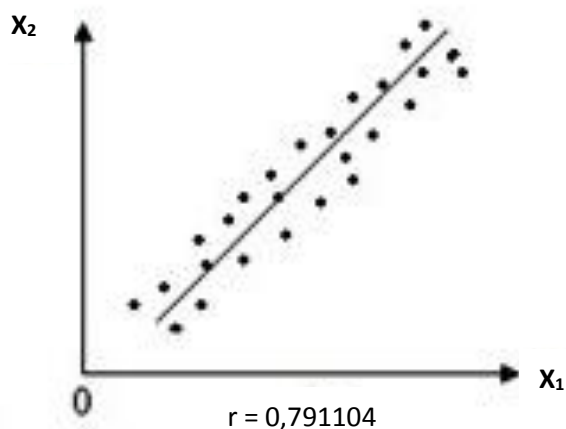
Tabla 4

Estadígrafos de la correlación de Pearson y la determinación de las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente

Nº	PUNTAJE (X ₁)	PUNTAJE (X ₂)
01	16	17
02	18	16
03	14	15
04	15	15
05	14	15
06	14	14
07	11	12
08	19	18
09	11	11
10	14	16
11	16	18
12	17	17
13	18	16
14	9	11
15	18	17
16	13	14
17	13	13
18	15	16
19	19	16
20	15	14
21	12	13
22	12	12
23	18	18
24	13	13
25	17	16
26	16	16
27	19	18
28	15	16
29	18	17
30	13	14
31	18	14
32	13	12
33	15	10
Coef. De Pearson (r)	0,791104	
Determinación (r²)	0,625846	

Gráfico 1

Correlación de Pearson de las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente



Análisis y discusión

El coeficiente de correlación de Pearson es 0,791104 por lo que la correlación es positiva alta porque su valor se encuentra entre 0 y +1. El coeficiente de determinación es de 62%, lo que indica que la variable acompañamiento docente y el desempeño se relacionan de manera significativa.

5. Contrastación de la hipótesis

Teniendo en cuenta que $0 < r < 1$; se rechaza la nulidad de la hipótesis, por lo que el acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con el desempeño de los docentes de las Instituciones Educativas que conforman la Red Educativa Erasmo Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014.

6. Discusión de resultados

En la tabla 01, respecto a la variable acompañamiento pedagógico se ha obtenido 15 de promedio y 2,7 en la desviación estándar, lo que indica que los maestros y maestras de

la Red Educativa están recibiendo correctamente el soporte técnico pedagógico por los especialistas correspondientes.

Concuerda con la afirmación de Zabalza (2007), quien afirma que “la competencia es una zona de intersección en la que actúan los conocimientos y las habilidades para realizar acciones bien fundamentadas y eficaces, que la competencia implica reconocer cuál es la acción necesaria para resolver una situación problemática y saber ejecutarla”; además se relaciona con la teoría que avala al dominio de contenidos como la capacidad para aplicar y enseñar los conocimientos de las áreas a cargo, incorporando las directrices sectoriales. Involucra el conocimiento del currículo de la institución y del plan de estudios específico de cada área a cargo.

En la tabla 02, respecto a la variable desempeño docente, en sus diferentes dimensiones analizadas, se sabe que la media es 16 y la desviación estándar es 2,8; por lo que se asume el buen desempeño docente de los maestros y maestras que pertenecieron al grupo de estudio.

Se relaciona con la afirmación de Chiroque (2006), dice que el desempeño docente se refiere a las prácticas que ejercen los maestros y maestras, en relación a las obligaciones inherentes a su profesión y cargo, propone que el docente considera las siguientes categorías el manejo cognitivo, el manejo de formas de operar y los comportamientos.

En la tabla 04, que hace referencia al cálculo del coeficiente de variación de Pearson, cuyo valor es 0,791104 y el coeficiente determinación es 0,625846. Estos resultados permiten que se evidencie la correlación lineal en grado positivo ya $0 < r < 1$.

Esto se relaciona con las afirmaciones de Huguet (2002), evaluar el desempeño de los docentes, es un proceso cuya finalidad es emitir juicios de valor sobre el cumplimiento

de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, se tiene que hacer un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación a los logros propuestos con los estudiantes y al desarrollo de sus áreas de trabajo. Y Montenegro (2003), que el desempeño del docente se entiende como el cumplimiento de sus funciones; éste se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno. Así mismo, el desempeño se ejerce en diferentes campos o niveles: el contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva. El desempeño se evalúa para mejorar la calidad educativa y para cualificar la profesión docente. Para esto, la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. De ahí la importancia de definir estándares que sirvan de base para llevar a cabo el proceso de evaluación.

CAPÍTULO V

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

5.1. DATOS INFORMATIVOS

5.1.1. Institución: RED EDUCATIVA N° 3 “Erasmus Lorenzo Flores”

Monsalve

5.1.2. Distrito: Cutervo

5.1.3. Unidad de gestión educativa local Cutervo

5.1.4. Nivel : Primaria

5.1.5. Modalidad: Educación Básica Regular.

5.1.6. Director de red: Wilson Lozada Salazar.

1.7. Docentes: 33 docentes.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

Por nuestra parte, podemos afirmar que el acompañamiento pedagógico es un servicio técnico de orientación y asesoramiento instituido para optimizar el funcionamiento de las instituciones educativas de la red N° centrado en el mejoramiento de los procesos de aprendizaje, el desenvolvimiento profesional de los docentes, el ofrecimiento de oportuna y consistente en información para una acertada toma de decisiones. Sobre estos tres pilares conceptuales se debe construir, a nuestro juicio, el acompañamiento pedagógico.

El acompañamiento pedagógico es también un sistema, pues cuenta con objetivos, características, técnicas e instrumentos. Tiene por objeto mejorar las condiciones técnico-pedagógicas y técnico- administrativas en las que se desarrolla la educación, para un ser, El Monitoreo, y el acompañamiento es para el desarrollo

del desempeño de los docentes del nivel primario, capacidad para generar aprendizajes significativos en los estudiantes, así como el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos de aprendizaje. Este Plan de acompañamiento, es un recurso pedagógico, mediante el cual se realiza el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado sin distinción de niveles de jerarquía.

5.3. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación 28044 y su Modificatoria 28123.
- Decreto Supremo N°013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) R. S N°001 2007-ED Planea establecer programas de apoyo y acompañamiento pedagógico con funciones de servicio permanente a las redes escolares, así mismo plantea la medida de hacer “Énfasis en los programas de apoyo acompañamiento pedagógico para docentes en servicio que trabajan en zonas más alejadas y que trabajan en condiciones difíciles”(Política 10.2)
- Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial.
- RS 001 – 2007-ED. Aprobación del Proyecto Educativo Nacional.
- DS N° 50 – 82 – ED. Aprueba el Reglamento del Sistema de Supervisión Educativa.
- RM N° 0667-2005-ED. Aprueba DCN de la EBR

- RM N° 0054-2006-ED. Normas para la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- RM N° 0712 – 2006 – ED. Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- RM N° 0431-2012-ED, que aprueba a la Directiva para el desarrollo del año escolar 2013, en las instituciones Educativas de Educación y Técnico Productiva.

5.4. CONCEPTOS BASICOS

5.4.1. Definición de términos básicos

- **Acompañamiento pedagógico**

Es un proceso sistemático y permanente mediado por el acompañante con el objeto de interactuar con el docente y director para promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación para garantizar el logro de aprendizajes en una perspectiva integral.

- **Desempeño laboral docente**

Son las actividades que desarrolla el docente en el centro educativo, que comprende mediar y asistir en el proceso por el cual los estudiantes desarrollan sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora a otros y respeta los derechos individuales y sociales. Para realizar esta misión los docentes necesitan creer en ella y en que es posible realizarla bien.

5.5. OBJETIVOS

5.5.1. Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de los procesos educativos, de las áreas curriculares, y actividades pedagógicas y didácticas de los docentes en función de la gestión de los aprendizajes de los estudiantes y la mejora continua de la calidad educativa en los docentes de la Red Erasmo Lorenzo Monsalve Flores Monsalve – Cutervo.

5.5.2. Objetivos específicos

- Brindar información relevante y sistematizada acerca del manejo y adecuación del DCN por parte de los docentes de Educación Primaria de menores.
- Proporcionar información relevante acerca de los procesos pedagógicos, con énfasis en el uso de estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje, uso de material educativo, uso de técnicas e instrumentos de evaluación y clima escolar.
- Brindar información acerca de la ejecución de los programas, Actividades impulsados por el Ministerio de Educación, la DRE y UGEL (ciencia, arte y deporte, escuelas abiertas, JNDE).
- Recomendar y ejecutar acciones orientadas a toma de decisiones para la mejora de la gestión de los procesos curriculares y pedagógicos, programas, actividades, impulsados por el Ministerio de Educación, DRE y UGEL.

5.6. METAS

Metas de atención: Alumnos atendidos del 2011, Alumnos por atender en el 2012. **Metas de ocupación:** Docentes Atendidos 2014, docentes por atender 2015.

5.7. METODOLOGIA

5.7.1. Matriz de variables, indicadores e instrumentos

Aspecto	Variable	Indicadores	Instrumentos	
Proceso de diversificación y programación	Instrumentos de gestión pedagógica	Cuenta con PEI	Lista de cotejo	
		Cuenta con PCI		
	Programación curricular	Elabora su programación curricular anual (PCA) en coherencia con el PCI	Ficha de observación	
		Cuenta con Unidades Didácticas en concordancia con su PCA		
		Cuenta con sesiones de aprendizaje		
		Elabora sus unidades o sesiones de aprendizaje tomando en cuenta diversas estrategias metodológicas acordes con las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.		
		Elabora sus unidades o sesiones considerando el desarrollo de capacidades y actitudes.		
		Formula indicadores de evaluación en coherencia con los aprendizajes esperados.		
		Elabora sus unidades o sesiones de aprendizaje en las que incorporan diversas técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.		Ficha de observación
		Elabora sus unidades o sesiones de aprendizaje integrando diversas áreas curriculares.		

Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje	Organización de la sesión	Organiza los materiales deportivos de acuerdo con las actividades a desarrollar y las necesidades de los estudiantes.		
		Cuenta con ambientación del aula de manera que favorezca el desarrollo de la unidad didáctica programada y de los valores previstos.		
	Estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje.	Domina los diferentes aspectos de la sesión de aprendizaje		Ficha de observación
		Docente que mantiene el interés y la motivación de sus estudiantes.		
		Docente que conduce sus actividades de enseñanza y considerando los saberes previos y las potencialidades de sus alumnos.		
		Docente que se comunica en forma clara y sencilla utilizando diferentes lenguajes.		
		Docente que propicia la interacción permanente en el aula.		
		Docente que administra adecuadamente el tiempo en función de las características y necesidades de los estudiantes.		
		Docente que atiende a los estudiantes de acuerdo a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.		
	Docente que desarrolla las actividades propuestas en sus unidades didácticas o sesiones de aprendizaje.			
Materiales educativos	Utiliza materiales manipulativos (equipos, material concreto, herramientas...) en sus actividades de enseñanza y aprendizaje.			
Clima de la sesión	Elabora con sus estudiantes las normas de convivencia en concordancia con el Código de los Derechos del Niño y del Adolescente.	Ficha de observación		
	Promueve interacciones favorables para el aprendizaje.			

		Atiende a los estudiantes en función de sus necesidades e intereses.	
		Muestra control de sus impulsos y emociones durante el desarrollo de las actividades de aula.	
DIPECUD	Actividades culturales y deportivas en las ILEE	Cuentan con un promotor cultural	Lista de cotejo
		Cuentan con técnicos deportivos	
		Han designado un docente para hacerse cargo de las actividades culturales y deportivas.	
	Programas de cultura y deporte	Desarrollan el programa “Arte y deporte”	
		Desarrollan el programa “Escuelas Abiertas”	
Actividades culturales y deportivas	Participa en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares – JNDE		

5.7.2 Detalles explicativa de la metodología

Métodos: Activos, exposición, diálogo. Trabajos grupales e individuales.

Análisis de documentos y hechos. Heurístico: Análisis de causas, efectos, impacto, hechos.

Técnicas: Directas: visitas diálogo, observación, entrevista, crítica y autocrítica Inter aprendizaje etc. **Indirectas:** Análisis del Diseño Básico Contextualizado Observación de relaciones humanas entre los agentes educativos. Evaluación de la programación Curricular Anual, Unidades didácticas.

Seguimiento y monitoreo de la sesión de aprendizaje, de los programas y actividades. **Tipos:** Supervisión y monitoreo generalizada prevista e imprevista. **Instrumentos:** Fichas de supervisión y Monitoreo. Hojas de recomendaciones, cuaderno de campo.

5.7.3 Aspectos a supervisar y monitoreo

A nivel Institucional: Planeamiento. Organización y gestión: Administrativa, pedagógica institucional. Coordinación: concertación y participación Acciones de promoción comunal y/o programa de proyección social, ejecución y evaluación de actividades programadas.

Al personal docente: Aspecto técnico pedagógico: Organización de las normas de convivencia. Organización de niños y adolescentes con sus respectivos trajes de trabajo.

Programación Curricular: Elaboración y ejecución de unidades didácticas, Sesión de aprendizaje, aplicación del diseño de -Aprendizaje. Evaluación de los alumnos.

Aspecto Técnico Administrativo: Registro de evaluación y control de asistencia, Informe Técnico pedagógico por bimestre- trimestre, Documentos de organización y planificación, Proyecto Curricular de la Institución (PCI), Plan Anual de trabajo, Reglamento interno, Distribución del tiempo y/o calendarización.

5.7.4. Actores involucrados

Los actores inmersos en el plan de mejora están determinados por el perfil profesional del servicio educativo del docente y el perfil del estudiante en la calidad de sus aprendizajes. Implicados: Jefe del Área de Gestión Pedagógica, Especialista RED de la UGEL-HGA, Asesores, docentes, promotores deportivos, técnicos deportivos, estudiantes.

Potencial humano: Jefe del Área de Gestión Pedagógica, Especialista en Educación primaria, Directores, Sub Directores, Asesores de la instituciones Educativas, Docentes de la Instituciones Educativas

Instituciones: Unidad de Gestión Educativa Local – Cutervo, Municipalidad, Concejo Educativo Institucional, Red Educativa, instituciones educativas

5.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Responsable	Cronograma											
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Planeamiento	Especialista en Pedagogía del nivel primario	X	X										
Reunión de Coordinación y Capacitación			X	X	X								
Monitoreo					X	X		X	X	X	X		
Supervisión y monitoreo generalizada y especializada					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informe					X		X		X		X	X	

5.9. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Materiales de escritorio

Bienes y enseres de la UGEL. Guías metodológicas

Diseño curricular Básico

Tesoro público

Aportaciones

5.10. EVALUACIÓN

5.10.1. Logros:

- Proyecto Educativo Institucional
- Actividades trazadas en el Plan Anual de Trabajo
- Programación, ejecución y evaluación del Diseño curricular Básico
- Otros aspectos positivos

5.10.2. Debilidades detectadas

- Falta de apoyo logístico Incumplimiento de funciones
- Dificultades en la Programación Curricular Básico
- Uso de la Sesión de Aprendizaje

5.10.3. Medidas correctivas, sugerencias y/o recomendaciones:

Se realizará después de cada supervisión y monitoreo Asesoramiento oportuno y adecuado para reorientar los procesos Consensualización de voluntades Uniformizar criterios y documentos de gestión

5.10.4. Reporte de los avances

Informe: Al terminar las visitas de supervisión y monitoreo se formulará el informe detallado sobre los logros, impacto, dificultades y sugerencias y/o recomendaciones para su análisis, evaluación y posterior mejoramiento de los procesos del sistema.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la investigación demuestran que existe una relación significativa (0,791104) entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño docente en la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve” – Cutervo, 2014.
2. En cuanto a los resultados por dimensiones de la variable “acompañamiento pedagógico”, se concluye que existe significatividad en la planificación, ejecución y evaluación, debido a que se brinda un soporte técnico y pedagógico efectivo.
3. Los resultados por dimensiones de la variable “desempeño docente”, evidencian que existe significatividad en promedio regular en el dominio de contenidos, planificación y organización y evaluación de los aprendizajes. Por lo que es necesario fortalecer las capacidades docentes mediante un adecuado soporte técnico pedagógico (Plan de mejoramiento).
4. Los resultados de la investigación demuestran que la hipótesis ha sido confirmada y que los objetivos se cumplieron a cabalidad.

SUGERENCIAS

1. Al Coordinador de la Red Educativa y a los de las instituciones educativas, que la propuesta del plan de acompañamiento y monitoreo a docentes sea incluido en la propuesta de gestión institucional del Proyecto Educativo Institucional - PEI de cada una de las instituciones educativas que pertenecen a la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve” y su pronta ejecución sea visualizada a través del Plan Anual de trabajo – PAT.

2. A los directores de las instituciones educativas integrantes de la RED N°3 Cutervo, promover jornadas de capacitación pedagógica sobre el desempeño y acompañamiento docente para los maestros, quienes tengan un conocimiento y propósito de su praxis pedagógica y didáctica, determinándose como líderes del cambio, innovadores e investigadores desde la escuela. A raíz del cual, se desarrolle el acompañamiento docente de manera pertinente en común acuerdo entre la docentes, vinculando escuela y comunidad.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alegría, Z. (2013), *Acompañamiento pedagógico a maestros del nivel primario, desarrolla buenas prácticas docentes – Ayaviri.*
- Allen, T. (2013). *Desarrollo profesional y valorativo del Magisterio.* Lima: Edit. San Marcos.
- Antúnez, S. (2004.). *Organización escolar y acción directiva.* 1ª ed. México
- Balzán, Y. (2008). *Acompañamiento pedagógico del supervisor y desempeño docente en III etapa de Educación Básica.* Maracaibo.
- Bueno, A. y Osorio, R. (2006). *El desempeño docente y el rendimiento académico en la formación especializada de los estudiantes de matemática y física de las facultades de la educación de las universidades de la sierra central del Perú.* Lima.
- Callomamani, R. (2013), *La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores.* Lima.
- Díaz, H. (2009). *Carrera Pública Magisterial. Desafíos para el gobierno y los docentes.*
Recuperado de http://tarea.org.pe/modulos/Boletin/revistas/Tarea_72/Tarea72_Hugo-Diaz.pdf.
- Estratada, L. (2013). *El desempeño docente.* Carabobo: Universidad de Carabobo – Venezuela. Recuperado de https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/.../EL_DESEMPEÑO_DOCENTE.p
- Fernández, p. (s.f), *Teorías de las emociones y teoría de la afectividad colectiva.* Lima
- Gento, S. (1994). *Participación en la Gestión Educativa.* Madrid: Editora Santillana.
- GIEAR (2008). *Acompañamiento pedagógico para escuelas unidocentes y multigrado.*
Documento de trabajo. Lima: Grupo Impulsor de la Educación en Áreas Rurales.

- Innovemos (2010). *Red Regional de Innovaciones Educativas*. Consultado en octubre de 2010 www.redinnovemos.org
- Ministerio de Educación. (2013), *Marco del buen desempeño docente*. Lima. Perú.
- Mosqueda, D. (2011), *Tesis manual de estrategias*. Lima. 2011.
- Robles, L. (2012), *El acompañamiento pedagógico y la calidad educativa*. Revista El Amauta. Lima. 2012.
- Saldaña, T. (2010), *Supervisión docente para mejorar la práctica pedagógica*. Lima.
- Santos, M. (2012), *Estudio sobre el acompañamiento pedagógico a docentes del ámbito rural – Chilca – 2013*. Lima.
- Tudesco, J. y Tenti, T. (2002), *Desempeño de los docentes en América latina y Caribe*”. Bogotá: Editorial Tompson.
- UNESCO (2008) *Protagonismo docente en el cambio educativo*. Revista pedagógica 5(10). Colombia.
- Zabalza, M. (2003), *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, España: Editorial Narcea.
- Zabalza, M. (2007). *Guía para el Desarrollo de Competencias Docentes*. México: Trillas. 2007.
- Zúñiga, L. (2008). *Una percepción de los actores educativos*. Cuzco: Ediciones Quebecor

APÉNDICES / ANEXOS

Apéndice 1

FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA VARIABLE X₁

I. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|-----------------|--|
| 1. UGEL | : Cutervo |
| 2. Alcance | : Docentes de primaria – Red N ^o 03 |
| 3. Responsables | : Yolanda Silva Delgado |

II. OBJETIVOS

Monitorear el acompañamiento pedagógico a partir de la ejecución del programa de acompañamiento pedagógico, a los maestros del nivel primario de la Red educativa N^a 03 “Erasmus Flores Monsalve” en el año 2014

DIMENSIONES	INDICADORES	Siempre (4)	Casi siempre	Nunca	No aplica
Planificación	• Asiste con regularidad a las actividades de planificación programadas por el MED				
	• Estructura su plan de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de sus docentes a cargo				
	• Diseña material de apoyo acorde con las necesidades de los docentes beneficiados con el programa				
	• Diseña un plan de apoyo pedagógico para I.E. en riesgo				
Ejecución	• Desarrolla modelos de sesiones de aprendizaje significativo				
	• Promueve el desarrollo del trabajo cooperativo entre docentes beneficiados con el programa				
	• Maneja lineamientos y criterios para la organización del trabajo pedagógico en el aula				
	• Utiliza las guías del acompañamiento pedagógico donados por el MED				
Evaluación	• Diseña sus propios instrumentos de evaluación en función al ritmo de aprendizaje de sus estudiantes				
	• Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes				
	• Aplica de manera pertinente sus instrumentos de evaluación				
	• Promueve la evaluación formativa en valores				
TOTAL					

VALORACIÓN POR DIMENSIÓN

- Nivel deficiente (00 – 10)
- Nivel regular (11 – 13)
- Nivel bueno (14 - 17)
- Nivel óptimo (18 – 20)

Apéndice 2

FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA VARIABLE X₂

I. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|-----------------|--|
| 1. UGEL | : Cutervo |
| 2. Alcance | : Docentes de primaria – Red N ^o 03 |
| 3. Responsables | : Yolanda Silva Delgado |

II. OBJETIVOS

Monitorear el desempeño docente a partir de la ejecución del programa de acompañamiento pedagógico, a los maestros del nivel primario de la Red educativa N^o 03 “Erasmus Flores Monsalve” en el año 2014

DIMENSIONES	INDICADORES	Siempre (4)	Casi siempre	Nunca	Total
Dominio de contenidos	• Muestra destreza para manejar el contenido a explicar a los estudiantes				
	• Se muestra seguro en el manejo de sus habilidades matemáticas o cognitivas				
	• Trasmite el conocimiento de manera ordenada y coherente a sus estudiantes				
	• Usa adecuadamente el material previsto para sus sesión de aprendizaje				
	• Domina sus emociones y controla situaciones difíciles en el aula				
Planeación y organización	• Asiste con regularidad a las actividades de planificación programadas por el MINEDU				
	• Estructura su programación anual de acuerdo con el nuevo enfoque por competencias				
	• Pone en práctica las sugerencias de las rutas de aprendizaje				
	• Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades de los estudiantes				
	• Diseña un plan de apoyo pedagógico para estudiantes en riesgo				
Evaluación de los aprendizajes	• Diseña sus propios instrumentos de evaluación en función al ritmo de aprendizaje de sus estudiantes				
	• Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes				
	• Aplica de manera pertinente sus instrumentos de evaluación				
	• Promueve la evaluación formativa en valores				
	• Asume un postura neutral al momento de realizar la evaluación				
TOTAL					

VALORACIÓN POR DIMENSIÓN

- Nivel deficiente (00 – 10)
- Nivel regular (11 – 13)
- Nivel bueno (14 - 17)
- Nivel óptimo (18 – 20)

Apéndice 3

MATRIZ DE RESULTADOS DE LA VARIABLE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO																
Nº	PLANIFICACION					EJECUCION					EVALUACION					PUNTAJE PROMEDIO DE LA VARIABLE
	Muestra destreza para manejar el contenido a explicar a los	Se muestra seguro en el manejo de sus habilidades	Orienta de manera socializadora y coherente a	Usa adecuadamente el material previsto para su sesión de	PUNTAJE	Participa en las actividades de planificación programadas por	Estructura su programación anual de acuerdo con el nuevo	Aplica en sus actividades pedagógicas las rutas de	Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades	PUNTAJE	Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades de los estudiantes	Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes	Promueve la evaluación formativa en valores	Asume un apostura neutral al momento de realizar la	PUNTAJE	
1	4	4	4	4	16	3	5	4	3	15	4	3	5	5	17	16
2	4	5	5	4	18	5	5	4	4	18	5	4	5	5	19	18
3	4	3	3	4	14	2	5	2	2	11	5	2	5	4	16	14
4	3	5	4	3	15	2	4	4	5	15	2	5	4	5	16	15
5	4	3	3	4	14	2	5	3	3	13	3	4	5	4	16	14
6	2	4	5	3	14	3	4	4	3	14	2	4	4	4	14	14
7	4	2	3	2	11	3	4	2	2	11	2	3	2	4	11	11
8	5	5	4	5	19	5	5	5	5	20	4	5	4	5	18	19
9	2	4	3	2	11	3	4	2	2	11	4	2	2	4	12	11
10	4	3	3	4	14	4	2	3	4	13	5	3	3	5	16	14
11	5	5	2	5	17	5	3	5	2	15	2	5	5	4	16	16
12	3	5	5	4	17	5	4	3	3	15	4	5	4	5	18	17
13	5	4	4	5	18	3	5	5	5	18	5	4	5	3	17	18
14	2	2	2	3	9	2	2	2	2	8	2	2	3	3	10	9
15	5	5	4	4	18	5	4	5	4	18	5	5	2	5	17	18
16	4	3	4	2	13	2	2	4	5	13	2	2	4	5	13	13
17	2	4	4	3	13	4	4	2	4	14	5	2	2	4	13	13
18	3	4	4	4	15	5	2	4	5	16	2	2	4	5	13	15
19	4	5	5	5	19	5	5	4	5	19	5	5	3	5	18	19
20	3	3	4	4	14	5	2	2	5	14	3	5	5	5	18	15
21	2	3	3	4	12	4	2	5	2	13	5	2	2	2	11	12
22	2	3	3	4	12	4	2	5	2	13	5	2	2	2	11	12
23	5	4	4	5	18	3	5	5	5	18	5	5	4	3	17	18
24	3	3	4	3	13	2	2	5	4	13	2	3	2	5	12	13
25	3	3	5	5	16	5	5	5	4	19	5	5	4	3	17	17
26	4	4	4	4	16	5	4	5	5	19	5	2	3	3	13	16
27	4	5	5	5	19	5	4	5	5	19	5	4	5	5	19	19
28	2	4	4	4	14	4	4	5	4	17	5	2	3	4	14	15
29	4	4	5	5	18	2	5	5	5	17	4	5	5	5	19	18
30	4	3	3	3	13	4	2	5	4	15	3	3	3	3	12	13
31	5	5	4	4	18	3	5	5	5	18	4	4	5	4	17	18
32	3	4	4	2	13	5	5	2	3	15	3	5	2	2	12	13
33	4	4	3	4	15	4	5	2	4	15	4	5	4	2	15	15

MATRIZ DE RESULTADOS DE LA VARIABLE DESEMPEÑO DOCENTE

N°	DOMINIO DE CONTENIDOS					PLANEACION Y ORGANIZACIÓN					EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES					PUNTAJE PROMEDIO DE LA VARIABLE
	Muestra destreza para manejar el contenido a explicar a los	Se muestra seguro en el manejo de sus habilidades	Orienta de manera socializadora y coherente a	Usa adecuadamente el material previsto para su sesión de	PUNTAJE	Participa en las actividades de planificación programadas por	Estructura su programación anual de acuerdo con el nuevo	Aplica en sus actividades pedagógicas las rutas de	Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades	PUNTAJE	Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades de los estudiantes	Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes	Promueve la evaluación formativa en valores	Asume un apostura neutral al momento de realizar la	PUNTAJE	
1	4	4	4	4	16	3	5	4	3	15	4	3	5	5	17	16
2	3	3	5	4	15	5	5	4	3	17	3	3	5	5	16	16
3	4	3	3	4	14	3	5	5	3	16	5	2	5	4	16	15
4	3	5	4	3	15	2	4	4	5	15	2	5	4	5	16	15
5	4	3	3	4	14	2	5	3	4	14	3	4	5	4	16	15
6	2	4	5	3	14	3	4	4	3	14	2	4	4	4	14	14
7	4	2	3	2	11	3	4	2	2	11	2	3	5	4	14	12
8	2	5	4	5	16	5	5	5	5	20	4	5	4	5	18	18
9	2	4	3	2	11	3	4	2	2	11	4	2	2	4	12	11
10	4	3	5	4	16	5	2	3	4	14	5	5	3	5	18	16
11	5	5	2	5	17	5	5	5	5	20	2	5	5	5	17	18
12	3	5	5	4	17	5	4	3	3	15	4	5	4	5	18	17
13	5	3	3	5	16	3	3	3	5	14	5	4	5	3	17	16
14	2	2	2	3	9	2	2	2	2	8	2	5	3	5	15	11
15	5	5	4	4	18	5	4	5	4	18	5	5	2	3	15	17
16	5	3	4	2	14	2	5	4	5	16	2	2	4	5	13	14
17	2	4	4	3	13	4	4	2	4	14	5	2	2	4	13	13
18	3	4	4	4	15	5	5	4	5	19	2	2	4	5	13	16
19	4	5	5	5	19	5	5	4	2	16	5	2	2	5	14	16
20	3	3	4	4	14	5	2	2	3	12	3	5	3	5	16	14
21	2	3	3	4	12	4	2	5	2	13	5	2	2	5	14	13
22	2	3	3	4	12	4	2	5	2	13	5	2	2	2	11	12
23	5	4	4	5	18	3	5	5	5	18	5	5	4	3	17	18
24	3	3	4	3	13	2	2	5	4	13	2	3	2	5	12	13
25	3	3	5	5	16	5	5	5	4	19	5	2	2	3	12	16
26	4	4	4	4	16	5	4	5	5	19	5	2	3	3	13	16
27	5	5	5	5	20	5	4	2	2	13	5	5	5	5	20	18
28	2	4	4	4	14	4	4	5	4	17	5	2	5	5	17	16
29	4	4	5	5	18	2	5	5	5	17	4	5	5	3	17	17
30	4	3	3	3	13	4	2	5	2	13	5	5	3	3	16	14
31	5	5	3	3	16	3	5	3	3	14	2	3	5	3	13	14
32	3	4	4	2	13	2	2	2	5	11	3	3	3	3	12	12
33	2	2	2	2	8	4	2	2	4	12	2	5	2	2	11	10

Anexo 2

Plan de validación de instrumentos

Cutervo, 16 de abril de 2014

Señor : Mg.....

Distinguido(a) Mg.:

Es un placer dirigirme a usted mediante la presente a fin de hacerle llegar mi más afectuoso saludo y, al mismo tiempo manifestarle, que como parte del desarrollo curricular del curso de seminario del diseño y trabajo de investigación del Programa de Maestría en Gestión de la Educación, de la Universidad Nacional de Cajamarca, estoy desarrollando la investigación, “El acompañamiento pedagógico y su relación con el desempeño en la Red Educativa Erasmo Lorenzo Flores Monsalve en el 2014”.

Por tal razón y conociendo su trayectoria profesional, su dedicación a los problemas de la educación y la investigación, he creído conveniente solicitar su aporte validando los documentos que acompaño a la presente, a fin de asegurar la confiabilidad de los mismos, en calidad de experto.

Agradeciéndole por anticipado su aceptación a la presente, quedamos de usted muy agradecidos.

Atentamente,

Bach. Yolanda Silva Delgado

ADJUNTO:

- Ficha de valoración de juicio de experto
- Ficha de datos del experto.
- Instrumento

Anexo 4

FICHA DE DATOS DEL EXPERTO

TÍTULO: "El acompañamiento pedagógico y su relación con el desempeño en la Red Educativa Erasmo Lorenzo Flores Monsalve en el 2014".

I. DATOS DEL EXPERTO

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES

: Diaz Silva Lady Araceli

1.2. DNI

: 40491971

1.3. DIRECCIÓN DOMICILIARIA

: JR. America 886

1.4. CELULAR

: 976 587 203

1.5. ESTUDIOS REALIZADOS

a. BACHILLERATO

: Universidad Nacional "PRG"-Lamb.

b. LICENCIATURA

: Universidad Nacional "PRG" Lambayeque

c. MAESTRÍA

: Universidad Nacional "PRG" L.

d. DOCTORADO

:

e. OTROS ESTUDIOS

:

II. INSTITUCIÓN (ES) DE TRABAJO

: UGEL - Cutervo

Cutervo, 18 de julio de 2014

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA UGEL CUTERVO
ÁREA DE PROMOCIÓN PEDAGÓGICA

Prof. Lady Araceli Diaz Silva
ESPECIALISTA
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Anexo 4

FICHA DE DATOS DEL EXPERTO

TÍTULO: "El acompañamiento pedagógico y su relación con el desempeño en la Red Educativa Erasmo Lorenzo Flores Monsalve en el 2014".

I. DATOS DEL EXPERTO

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES

Gonzalez Alfaro Riky Frank.

1.2. DNI

18060954.

1.3. DIRECCIÓN DOMICILIARIA

Pasaje San Luis S/N.

1.4. CELULAR

978305764

1.5. ESTUDIOS REALIZADOS

a. BACHILLERATO

Universidad Nacional de Trujillo

b. LICENCIATURA

Universidad Nacional de Trujillo

c. MAESTRÍA

Universidad "César Vallejo"

d. DOCTORADO

:

e. OTROS ESTUDIOS

:

II. INSTITUCIÓN (ES) DE TRABAJO

UGEL - Cutervo.

Cutervo, 18 de julio de 2014

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUTERVO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mg. Riky Frank González Alfaro
Especialista de Formación Ciudadana y Cívica

Apéndice 4

MATRIZ DE CONSISTENCIA

La relación existente entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes de las instituciones que conforman la Red educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve De Cutervo en el 2014

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIA - BLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO	INSTRUMENTO
¿Qué relación existe entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes de las instituciones que conforman la Red Educativa Erasmo Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014?	<p>GENERAL Determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño los docentes de las instituciones que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo – 2014.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el nivel del acompañamiento pedagógico y desempeño docente de los docentes de la Red educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve Cutervo-2014. Identificar el nivel de la relación entre el 	El acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con el desempeño de los docentes de las instituciones educativas que conforman la red N° 3 Erasmo Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo en el 2014.	Variable X ₁ Acompañamiento pedagógico	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> Asiste con regularidad a las actividades de planificación programadas por el MED Estructura su plan de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de sus docentes a cargo Diseña material de apoyo acorde con las necesidades de los docentes beneficiados con el programa Diseña un plan de apoyo pedagógico para I.E. en riesgo 		Ficha de observación
				Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla modelos de sesiones de aprendizaje significativo Promueve el desarrollo del trabajo cooperativo entre docentes beneficiados con el programa Maneja lineamientos y criterios para la organización del trabajo pedagógico en el aula Utiliza las guías del acompañamiento pedagógico donados por el MED 		
				Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Diseña sus propios instrumentos de evaluación en función al ritmo de aprendizaje de sus estudiantes Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes Aplica de manera pertinente sus instrumentos de evaluación Promueve la evaluación formativa en valores 		

	<p>acompañamiento pedagógico y el desempeño los docentes de las instituciones que conforman la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve de Cutervo – 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de acompañamiento pedagógico para fortalecer el acompañamiento y desempeño docente. 		Variable X₂ Desempeño Docente	<p>Dominio de contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra destreza para manejar sus habilidades comunicativas • Se muestra seguro en el manejo de sus habilidades matemáticas • Orienta el conocimiento de manera socializadora y coherente a sus estudiantes para que logre sus aprendizajes • Usa adecuadamente el material previsto para sus sesión de aprendizaje • Maneja con paciencia y firmeza al grupo de estudiantes 		Ficha de observación
				<p>Planeación y organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en las actividades de planificación programadas por la red educativa. • Estructura su programación anual de acuerdo con el nuevo enfoque por competencias • Considera las sugerencias de las rutas de aprendizaje • Diseña unidades didácticas acordes con las necesidades de los estudiantes • Diseña un plan de apoyo pedagógico para estudiantes en riesgo 		
				<p>Evaluación de los aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña sus propios instrumentos de evaluación en función al ritmo de aprendizaje de sus estudiantes • Aplica criterios coherentes para evaluar a sus estudiantes • Promueve la evaluación formativa en valores • Asume un apostura neutral al momento de realizar la evaluación 		

Anexo 5

Evidencias fotográficas



Observación del desempeño docente a la profesora del 3er grado de la I.E. 10270, perteneciente a la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”



Observación del desempeño docente a la profesora del 3er grado de la I.E. 10270, perteneciente a la Red Educativa “Erasmus Lorenzo Flores Monsalve”